ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 686

En Talca, a diecisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 15:50 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, Cristina Bravo Castro, Pablo Del Río Jiménez, Isabel Margarita Garcés Ureta, C. Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Jonathan Norambuena Barros, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza y Juan Valdebenito Mansilla.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, señala "saludar en forma especial al Sr. Intendente Regional que nos acompaña, a los Consejeros(as) Regionales, a los Alcaldes Sandra Valenzuela de la Comuna de Teno, Marcelo Fernández de la Comuna de Licantén, don Javier Muñoz de la Comuna de Curicó, Vecinos(as) de los Sectores de Valvanera y del Mataquito, a todos bienvenidos".

"Damos inicio a la Sesión con el primer punto de Tabla que es el Juramento del Sr. Edgardo Bravo Rebolledo, como Consejero Regional del Maule, para lo cual concedo la palabra al Secretario Ejecutivo".

El Secretario Ejecutivo, indica "en relación al punto de Tabla y en virtud a lo resuelto por el Tribunal Calificador de Elecciones, en sentencia de fecha 29 de marzo de 2018, a consecuencia de la renuncia del consejero regional don Jesús Osses Reveco, atento a lo que dispone el artículo 42 de la Ley 19.175, dicho tribunal resolvió proveer la vacante producida por la cesación en el cargo del señalado consejero regional, por el lapso que le falta por cumplir su período legal de cuatro años, con el candidato don Edgardo Bravo Rebolledo, como Consejero Regional por la Provincia de Linares, Proclamándolo como tal en resolución de fecha 09 de abril último".

CONSEJO REGIONAL DEL MAULE
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Presidente, señala *"don Edgardo Bravo Rebolledo, Juráis o Prometéis guardar la Constitución del Estado, desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trata en sesiones secretas".*

Don Edgardo Bravo Rebolledo, *responde: "sí, prometo".*

El Presidente, agrega *"desde este momento os declaro incorporado al Consejo Regional del Maule. Si fueres infiel a vuestra promesa o juramento, la Patria o Dios os lo demanden".*

El Consejo aplaude espontáneamente.

Enseguida, el Presidente concede la palabra al recién asumido Consejero, Don Edgardo Bravo.

Don Edgardo Bravo, expresa "Sr. Presidente del Consejo, Sr. Intendente Regional, Sres.(as) Alcaldesas, estimados(as) Consejeros(as), público presente, solo quiero agradecer a cada uno de Ustedes las muestras de cariño y de afecto, a algunos los conozco, hemos trabajado en otras instancias. He sido Concejal en tres períodos anteriormente, por la Comuna de Villa Alegre. Hemos hecho un trabajo fuerte con el Capítulo Regional de Municipalidades, por tanto no me queda más que decirles, humildemente, que me sumo a este equipo de trabajo, que cuenten conmigo en todos aquellos proyectos y discusiones que tengamos en beneficio de la Región, independiente de dónde sean, aunque si bien representamos a la provincia de Linares, pero entendemos que somos Consejeros Regionales y tenemos que trabajar en conjunto por el engrandecimiento de nuestra Región".

"Hay muchos bolsones de pobreza, hay muchas carencias todavía, hay muchos lugares donde no ha llegado aún ni siquiera la tecnología, por tanto tenemos un arduo trabajo por delante. Y cada uno de los 19 Consejeros restantes les digo que pueden contar conmigo en aquellas iniciativas que sean de bien común. Muchas gracias".

El Presidente, manifiesta "quiero saludar a nuestro amigo y Consejero Regional, don Carlos Arturo Guajardo Díaz, que hoy está de cumpleaños, y desearle

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

muchas felicidades y éxito en todos sus planes y proyectos, tanto familiares, como profesionales".

"Concedo ahora la palabra al Secretario Ejecutivo, para que nos explique la incorporación del Consejero Bravo a las distintas Comisiones de trabajo interno de este Consejo".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "por un tema de orden como recordarán los Sres.(as) Consejeros(as), hay 8 Comisiones de trabajo que en la Sesión Ordinaria N° 683 de fecha 13 de Marzo pasado, Ustedes acordaron la composición de estas 8 Comisiones, y en ese acuerdo se señaló que el reemplazante de Don Jesús Osses, ahora don Edgardo Bravo Rebolledo, integraría las siguientes Comsiones: Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica; Comisión de Educación y Cultura, Comisión de Turismo y Medio Ambiente, y la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, de manera que si los Consejeros están de acuerdo, deben ratificar ese acuerdo, en el sentido que el Consejero Bravo desde este minuto, se incorpore en las comisiones recién leídas".

El Presidente, pone en votación la incorporación del Consejero Edgardo Bravo Rebolledo, en las Comisiones de trabajo interno que ha detallado el Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

<u>En consecuencia, el Consejo acuerda que el Consejero Edgardo Bravo Rebolledo se incorpore a las siguientes Comisiones de trabajo interno de este Consejo:</u>

<u>COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA</u>

1) IVONNE OSES CASTRO (Presidenta)
2) ISABEL MARGARITA GARCES URETA (Vicepresidenta)
3) CESAR MUÑOZ VERGARA
4) JUAN VALDEBENITO MANSILLA
5) MIRTHA SEGURA OVALLE
6) CRISTINA BRAVO CASTRO
7) MANUEL AMESTICA GAETE

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

8) RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA
9) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
10) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

1) JUAN VALDEBENITO MANSILLA (Presidente)
2) PABLO DEL RIO JIMENEZ (Vicepresidente)
3) JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA
4) RAFAEL RAMIREZ PARRA
5) PATRICIO OJEDA ALARCON
6) ARTURO GUAJARDO DIAZ
7) IVONNE OSES CASTRO
8) GABRIEL ROJAS ROJAS
9) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
10) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

1) RODRIGO HERMOSILLA GATICA (Presidente)
2) CECILIA PARHAM MUCARQUER (Vicepresidenta)
3) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
4) ARTURO GUAJARDO DIAZ
5) PATRICIO OJEDA ALARCON
6) CRISTINA BRAVO CASTRO
7) MANUEL AMESTICA GAETE
8) PABLO DEL RIO JIMENEZ
9) JONATHAN NORAMBUENA BARROS
10) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

1) CRISTINA BRAVO CASTRO (Presidenta)
2) MIRTHA SEGURA OVALLE (Vicepresidenta)
3) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
4) ARTURO GUAJARDO DIAZ
5) RAFAEL RAMIREZ PARRA
6) IVONNE OSES CASTRO
7) RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA
8) GABRIEL ROJAS ROJAS
9) MARIA DEL C. PEREZ DONOSO
10) EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

Acto seguido, el Presidente dispone pasar al siguiente punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 685, de fecha 03.04.18, para lo cual ofrece la palabra a quienes tuvieran alguna observación.

No habiendo intervenciones, el Presidente pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 685, de fecha 03.04.2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo,

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 685, de fecha 03.04.2018.

El Presidente, dispone pasar al tercer punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional del Maule, respecto a materias analizadas en Comisiones, otorgando la palabra en primer lugar a la Consejera Sra. Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, para que informe sus materias.

Doña Cecilia Parham, manifiesta "saludar al Presidente, al Intendente, a los Consejeros(as) Regionales, a las autoridades presentes, sean todos bienvenidos. En la Comisión el Jefe de la D.A.C.G. don Eduardo Jara, hizo una presentación respecto de la nómina de proyectos F.N.D.R. 2018, Transferencias, en que corresponden a chatarrización, Corporación, Fondos de Convergencia del Programa de Zonas Rezagadas, Glosa 5.1., Provisión FIC".

"Con lo extenso del tema y donde además hubo muchas opiniones, acordamos en efectuar una nueva reunión de la Comisión en una próxima fecha, porque además quedaron muchos temas pendientes. Habíamos considerado el Lunes 23 de Abril, sin embargo atendido que nos visitará la Delegación Francesa, la cambiaremos para el 24 de Abril, a las 12:00 horas. En que quedan todos los Consejeros invitados".

"Se acuerda además solicitar se requiera al Jefe D.A.C. la cartera de iniciativas F.N.D.R. Programación del Presupuesto, también queremos que nos entreguen información referida a las iniciativas correspondientes al Subtítulo 29, vehículos que se han entregado a las diferentes municipalidades de la Región".

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Isabel Margarita Garcés para que entregue el informe correspondiente a la Comisión de Deporte y Social, que ella preside.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Doña Isabel Margarita Garcés, indica "buenas tardes al Sr. Intendente, al Presidente, a todos los Consejeros(as), a los Alcaldes que se encuentran en la Sala, y a todas las visitas que nos acompañan".

"En la Comisión invitamos a la SEREMI del Deporte y estuvimos viendo varios temas, con respecto a Deportes por ciertas situaciones que están pasando debido a los pocos recursos que tiene la SEREMI del Deporte y quisimos saber qué es lo que están haciendo, cuál es el proyecto que van a tener de aquí en adelante y la verdad es que se van a seleccionar ciertos deportes para darle preferencia a la Región. Sin embargo solicitamos tener una reunión junto al Intendente, la SEREMI del Deporte y nosotros obviamente, para definir cuáles son los deportes que nosotros creemos también mirados desde afuera y del tema nacional como ven el deporte en la Región. Reunión que tenemos que formalizar y ya veremos en qué momento nos pondremos de acuerdo para trabajar ese tema".

"Nosotros le solicitamos a la SEREMI, independiente que nos entregaron un informe de gestión desde el año 2014 al año 2017, sin embargo quisimos ir más allá y pedirles un informe más detallado respecto a lo que son los recintos deportivos propiamente del IND y además ellos también nos informaban que querían hacer un trabajo, no solamente en los recintos deportivos del IND, sino que en los recintos deportivos que existen en toda la Región, para ver en qué condiciones están, de quienes son y poder de esa manera nosotros tener una radiografía con respecto a lo que está pasando en la Región con el Deporte, que esto no solamente sea fútbol, sino que también hay un tema de canotaje y remo, en que el Consejero Gabriel Rojas podría dar algún detalle respecto de ese tema específico, por las paupérrimas condiciones que hay en algunos Sectores sobre el tema".

"Por otro lado acordamos oficiar al Intendente para hacer este diagnóstico que hay con respecto a los Centros deportivos diversos en la Región, no canchas de fútbol, sino que el total de los centros deportivos, solicitarle Intendente que nos pueda ayudar Usted a través de la SUBDERE o como Usted lo estime conveniente, con al menos dos profesionales que puedan cooperar con la SEREMI del Deporte, porque de verdad no tienen profesionales para hacer este trabajo y si bien nosotros sabemos hoy día que estamos complicados en esta materia, pero que esta es una solicitud que la tomamos como acuerdo, y esperamos que Usted Intendente lo tome a bien en cooperar con esa SEREMI, porque la verdad es que no tienen como poder

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

hacer ese diagnóstico y creemos que es interesante para todos, que sepamos lo que está pasando en la Región".

"Además, la Comisión acuerda que la SEREMI del Deporte envíe un Oficio que informe sobre la disposición a realizar Convenios para postular a equipamiento Circular 33, con nosotros y cooperarles a las distintas disciplinas, con implementación deportiva".

Don Gabriel Rojas, expresa "saludarle Presidente, al Sr. Intendente, a los Consejeros(as) y a todas las visitas que se encuentran en esta sala".

"Como bien lo señalaba la Presidenta de la Comisión de Deportes, primero mencionar que una conversación bastante productiva, en particular en lo que refiere a una situación que nos llamó la atención a los Consejeros que éramos parte de la Comisión, sobre la Planificación de los deportes estratégicos de la Región".

"Presenté mi caso en particular, en que me quiero vanagloriar aquí, porque soy Campeón Sudamericano de Remo, desde hace dos Domingos atrás, representando a la Región y a Chile, le ganamos a Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú y Brasil, entonces es algo que pasa muy desapercibido, tenemos deportistas de primer nivel en la Región, llegamos con 27 medallas de podio internacional, hace dos domingo atrás, pero eso queda en el olvido".

"Tenemos así otra cantidad importante de deportes, como el canotaje e incluso el ajedrez en la Región y en particular en la Provincia de Talca, que quedan sin ser priorizados, y por lo mismo creo y así también lo discutimos, que es importante Intendente, generar una conversación entre la SEREMI del Deporte, Usted Intendente, Presidente de este Consejo, y la Comisión de Deporte y Social, para ver cuáles son los lineamientos, porque ellos nos señalaban que los lineamientos vienen desde Santiago. Incluso salía halterofilia que es levantamiento de pesa, karate, deportes que no necesariamente se condicen con la realidad Regional, y por lo mismo quedamos de acuerdo en generar este espacio de conversación para presentar una planificación estratégica".

"También lo mencionamos ahí, hace un par de Consejos atrás, aprobamos más de 1.300 millones de pesos para la Medialuna de Yerbas Buenas, pero

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

también mencionaba que acá en el Río Claro donde tenemos campeones y yo también remo en él, ni siquiera tenemos un embarcadero y de Río Claro tiene bien poco la verdad, porque es más oscuro que claro. Y nos ha tocado limpiar retirando los vidrios de botellas quebradas para poder subirnos a nuestras embarcaciones. Entonces, ahí hay una disparidad enorme".

"Por lo mismo, es importante Intendente tomar este tema. Yo sé que a Usted le gusta mucho el deporte y tenemos que empujarlo entre todos".

"La otra situación que se nos presentó fue la solicitud de funcionarios para realizar el catastro regional de las instalaciones el IND y también Municipales porque desde ahí la idea es que se pueda generar un fuerte incentivo y financiamiento a estas estructuras que son del IND, pero también con la salvedad de que podamos discutir como desde el GORE podamos también financiar otras estructuras que fueron afectadas el 27 de Febrero de 2010, y hablo del remo, del canotaje, en que hasta el día de hoy ni siquiera pueden complementar la obra gruesa donde desarrollan la disciplina todos los días los deportistas de la Región".

Don Manuel Améstica, expone "saludar al Sr. Intendente, a nuestro Presidente, a los Consejeros(as), a la Alcaldesa de Teno Doña Sandra Valenzuela, al Alcalde de Curicó, don Javier Muñoz, al Alcalde de Licantén, Don Marcelo Fernández, a los Sres.(as) Concejales de la Comuna de Teno, a los Dirigentes Sociales, que hoy acompañan al Alcalde Javier Muñoz, y a todos quienes se encuentran en la Sala, funcionarios y Jefaturas de División del GORE".

"Me correspondió presidir la Comisión Social hasta el día 10 de Marzo de este año y uno de los objetivos que nos habíamos planteado y que nuevamente esta Comisión se está replanteando, es un convenio de programación con el IND para todas aquellas Instituciones deportivas, no solamente de fútbol, sino que de distintas ramas que puedan existir dentro de la Región y que tengan la propiedad, que sean dueños de los terrenos, poder a través de un Convenio de Programación como ya dije, desarrollar proyectos de infraestructura, porque lo he dicho muchas veces, en que estamos en Abril de 2018, aún hay instituciones y deportistas amateurs que se están bañando en canales, y eso no es posible, o utilizan modesto camarines que muchas veces tienen cierres de [illegible]on. Quizá podríamos hacer un tremendo aporte desde el Gobierno Regional, con recursos de nuestro F.N.D.R. y con recursos del Ministerio del Deporte".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Por eso lo instamos Intendente, ya que en el período pasado insistimos mucho, pero no se pudo, dicen que los recursos son pocos, pero siempre cuando existe la voluntad política podemos lograr muchas cosas y beneficiar a Instituciones de toda nuestra Región".

Doña Isabel Margarita Garcés, continúa "en relación a lo Social, quedamos de acuerdo en volver a juntarnos para tomar el acuerdo de seguir con el Convenio que tenemos con Desafío Levantemos Chile, por el tema de las Cirugías de Prótesis de Caderas. Sabemos que el Convenio termina el 30 de Junio y por tanto tenemos que tomar el acuerdo antes, conociendo los recursos con los que nosotros contamos en social, para terminar con este Programa o continuarlo el próximo año de otra forma, pero por lo menos ahora tenemos que definir antes del 30 de Junio los recursos para terminar con algunas personas que están aún con la situación de prótesis de caderas, que seguramente no vamos a terminar con todas las necesidades que existen, pero por lo menos avanzar".

"Se le pidió ayer también a Salud, la lista de pacientes que hubieran sido operados igual como lo ha hecho Desafío Levantemos Chile, con nuestro Convenio. Cuánto es lo que ellos han operado por cuenta del Servicio de Salud, para tener una referencia".

"Por tanto creo que la próxima semana nos vamos a juntar para tomar el acuerdo de que los recursos de Social vayan directamente a este beneficio antes que se termine este convenio, de lo contrario tendríamos que volverlo a hacer y eso significaría una vuelta larga. Y además de la vuelta larga, significa que los valores los subirían ostensiblemente con respecto a lo que tenemos hoy día, ya que están operando hoy todo el convenio propio, porque están respetando los valores del 2017, de lo contrario tendríamos que tener valores nuevos del año 2018 y eso nos alcanzaría para menos operaciones".

"Fijaremos la próxima reunión de la Comisión y redestinar estos recursos para operación de prótesis de caderas".

El Presidente, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Consejero Juan Valdebenito, para que informe las materias analizadas en la misma.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Don Juan Valdebenito, señala "quiero saludar por su intermedio Presidente a la primera autoridad regional, a las autoridades que se encuentran presentes, sé que vienen esperanzados, espero que se vayan contentos a sus diferentes comunas. Quiero aprovechar esta oportunidad para saludar también a la Alcaldesa de Teno, con mucho afecto y con mucho cariño, a la que conozco desde hace muchos años y conozco el tremendo trabajo y corazón que le pone a la comuna que ella tanto quiere y representa".

"El Jueves 12 de Abril y de acuerdo a lo solicitado por la Consejera Garcés, de realizar una reunión reservada de nuestra Comisión, para tratar un tema tan sensible como es el de la Iglesia El Carmen de Curicó, se reunió esta Comisión por un lapso de dos horas y la verdad que fue una reunión bastante discutida, pero en buenos términos, al final se acordó por unanimidad de los presentes solicitar a los Sres. Abogados del Gobierno Regional un informe, por las aprensiones que tenían algunos Consejeros que habían votado con respecto a rechazar este proyecto, se optó por solicitar este informe para citar a la Comisión y dependiendo de la respuesta de este informe, citar nuevamente a la Comisión e invitar a MIDESO y dependiendo el informe llevarlo a quien corresponda. Quiero decir que de los 15 Consejeros que estuvieron presentes en la Comisión manifestaron su voluntad de apoyar este proyecto".

"En segundo lugar, nos llegó por medio del Oficio N°252 de parte del Sr. Intendente Regional, la solicitud de analizar y aprobar Cartera de Proyectos 2018, de la Ejecución, Restauración y Puesta en Valor Liceo Viejo de Teno. Este proyecto corresponde al programa de puesta en valor de Patrimonio, por un monto de M$2.519.783 para la etapa de ejecución, hizo la presentación la Srta. Nancy Padilla, SECPLAN de la Comuna y la Sra. Claudia Araya, Gerenta de la Corporación de Cultura de Teno".

"Alguien dijo algo muy cierto, que las personas pasamos y las instituciones quedan, quiero destacar a estas dos profesionales jóvenes que nos presentaron este proyecto bastante novedoso, bastante bonito y creo que la opinión de los Consejeros es unánime, respecto a que es la puerta de entrada a la Región, son muchos los recursos pero con el apoyo de mis Colegas nos dimos cuenta que es algo que va a ser de una importancia tremenda para la Provincia de Curicó, así fue como se presentó y quiero comentar que el proyecto fue aprobado de forma unánime por los Consejeros".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Don Manuel Améstica, agrega "gracias Presidente, primero que todo yo estudié en ese Liceo y obviamente hay recuerdos inolvidables, la infancia de cada persona, sobre todo en esa época tan dura, los recuerdos están ahí y se conservan gracias al Municipio y otras instituciones que la están usando, este proyecto se viene trabajando hace años, por lo menos en los dos periodos de la Alcaldesa se ha ido trabajando con la comunidad sobre lo que se quiere realizar en este liceo, yo tuve la suerte de participar en tres de las reuniones, lo importante es que está aquí y que con el apoyo de los Consejeros va a salir adelante este proyecto, quiero dar las gracias al Sr. Intendente por traer este proyecto, a la Sra. Alcaldesa, Concejales y funcionarios que han trabajado con tanta dedicación, Teno hoy no tiene un espacio para la cultura y con esto vamos a tener un anfiteatro y vamos a poder postular a proyectos, quiero decirles que me siento orgullosos y quiero agradecerles de ante mano porque sé que van a votar este proyecto a favor".

El Presidente, dice "solo felicitar a los Concejales y a la Alcaldesa, estoy muy contento, la cultura no tiene color político, Teno se merecía algo potente como lo que va a entregar este Consejo, queremos dejar una huella y creo que así como dijeron las personas pasan y las instituciones quedan, quiero agradecer porque sé que votaran todos favorablemente".

El Sr. Intendente Regional, manifiesta "buenas tardes a todos, sobre todo a los Alcaldes y en especial a la Alcaldesa de Teno, los visité y vi la pasión de su equipo de trabajo y también la pasión que ponen día a día, mas felicitaciones para usted y bien merecido".

La Sra. Isabel Margarita Garcés, añade "solamente agradecer al Sr. Intendente y Presidente por haber considerado este proyecto, aunque tenga que decirlo pero la verdad es que hace tiempo que estaban las intenciones de la Alcaldesa y su equipo que este proyecto se hiciera realidad, yo no estudié en este liceo, pero viví por 25 años ahí, fui parte importante de Teno, funcionaba con distintas instituciones este lugar, hubo algún tiempo que fue utilizada como casa de acogidas para personas con capacidades diferentes, para mí también es una alegría enorme que esto se pueda considerar, agradecer también al equipo y a los Concejales del periodo pasado, porque todos tienen un poquito de historia para haber hecho esto realidad y la verdad es que los recursos casi pasan sin tanta importancia por tema del futuro que va a tener la Comuna en cuanto a cultura".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

La Sra. Mirtha Segura, indica "primero que nada saludar al Presidente, a los Consejeros Regionales, al Sr. Intendente, a los Alcaldes y a todas las personas que hoy están presente en este Consejo, gracias Intendente por poner este proyecto en tabla, este es un proyecto de M$2.500.000 que va a dejar huella en la Comuna de Teno de este Consejo Regional, felicitar a la Alcaldesa de Teno, he compartido muchos sueños con la Alcaldesa de Teno, la conozco hace muchos años, fuimos colegas y sé que a los Alcaldes les cuesta mucho sacar estos grandes proyectos y cuesta mucho hacerlos realidad, hoy se hace realidad, vayan mis felicitaciones a la Alcaldesa y a la Comuna de Teno".

La Sra. Cristina Bravo, señala "buenas tardes a todos y a todas, saludar al Sr. Intendente, al Presidente del Consejo Regional, a mis colegas, a los Alcaldes y Concejales de la Provincia de Curicó, decirles que cuando vi este proyecto en tabla la verdad es que el nombre y vi que eran M$2.500.000 la verdad es que me asusté, pero las profesionales del equipo técnico nos presentaron el proyecto, fuimos haciendo las consultas, la inversión es muy alta pero el valor agregado lo amerita, espero que este centro le cambie la cara a la Comuna y le abra las puertas a la cultura, a la educación de todos los estratos sociales y que todos puedan hacer uso de él. Vayan mis felicitaciones para la municipalidad representados por la Alcaldesa y los Concejales, espero que esta noticia se pueda difundir y sobre todo por el valor agregado y social que tiene el proyecto".

Don Jonathan Norambuena, dice "sin duda alguna un colegio es un patrimonio cultural donde esté, me alegra mucho votar este proyecto, pero no puedo dejar de señalar que en la Comuna de Colbún tenemos muchas falencias, en el Colegio La Guardia no tienen ni agua potable, con alegría voy a poyar estos M$2.500.000, pero un colegio que no tiene agua potable, donde las condiciones de acceso son horribles, voy a enviarles las fotos para que vean como es la realidad de esta Comuna, lo invito Sr. Intendente a ver los tremendos hoyos que se forman con cada lluvia y los tremendos problemas que se generan en la Comuna de Colbún".

El Sr. Intendente, responde "la verdad es que estaría fascinado en aprobar un proyecto si está presentado, lo vamos a averiguar y lo conversamos en privado".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGIÓN DEL MAULE

El Presidente pone en votación el proyecto F.N.D.R., denominado "Restauración y Puesta en Valor Liceo Viejo de Teno", Código BIP 30.129.766-0, correspondiente al Programa Puesta en Valor del Patrimonio, por un monto total de M$ 2.519.783 para etapa de ejecución, todo lo cual se detalla en el Ord. N° 938 de fecha 16.04.18, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto F.N.D.R., proceso presupuestario año 2018, Subtítulo 31, denominado "Restauración y Puesta en Valor Liceo Viejo de Teno", Código BIP 30.129.766-0, correspondiente al Programa Puesta en Valor del Patrimonio, por un monto total de M$ 2.519.783 para etapa de ejecución. Según propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Ord. N°938 de fecha 16.04.18.

El Presidente, concede la palabra a la Alcaldesa de la Comuna de Teno, que desea dirigirse al pleno.

La Alcaldesa de Teno, Sra. Sandra Valenzuela, expresa "muy buenas tardes, gracias por darme el honor de sentarme en esta mesa tan importante, primera vez que estoy acá, creo que hoy el Gobierno Regional nos ha dado grandes satisfacciones, en caminos, en alumbrados públicos y muchas otras cosas, pero hoy este proyecto tan importante por lo que significa para nosotros, creo que esto va a cambiar la cara a Teno, al igual que el Consejero todavía tenemos lugares sin agua, creo que hay que golpear puertas, con esperanza se logra a tener lo que necesitan las comunidades, pero Teno estaba sediento de cultura, no teníamos donde hacer nuestros encuentros culturales, tenemos una corporación cultural y deportiva, hemos hecho muchas cosas, hemos postulado muchos proyectos y creo que esto es algo que hoy día el Consejo Regional va a pasar a la historia, quiero agradecer a cada uno de ustedes, lo que significa para nosotros, esperamos que cuando este el liceo restaurado podamos tenerlos a todos ustedes en nuestra Comuna para poder agradecer en pleno este tremendo reconocimiento a Teno, una Comuna con más del 70% de ruralidad, donde la cultura es transversal y necesita de esto que han hecho ustedes, gracias por la transversalidad que tienen, gracias por estar en nuestra Comuna Sr. Intendente, uno

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

sabe que tienen muchas actividades, pero nunca había tenido el orgullo de ser visitada por el Intendente, siempre lo invité, pero nunca se pudo concretar y usted Intendente llegó solo a la Comuna, gracias por su preocupación, la gente me dice que cuando se fue el Intendente Galilea dejó asignados los recursos para el polideportivo y hasta el minuto todas las cuentas públicas me la reclaman, espero que esto se concrete esto porque ustedes y el Sr. Intendente lo han hecho posible, gracias a nuestro equipo y a los Concejales que son parte nuestra".

El Sr. Intendente, añade "que lindo es ver la alegría de una persona que trabaja con mucha pasión por su comuna, al igual que los otros Alcaldes que están acá, ver esta sonrisa va a manifestar muchas generaciones que van a pasar por este liceo va a hacer este País más grande, quiero preguntar si van a mantener el nombre de Liceo Viejo".

La Sra. Alcaldesa de Teno, dice "Cuando uno no está acostumbrada a los protocolos y de repente hace pocos años que tenemos periodista, don Juan Valdebenito quiero darle las gracias como Presidente de la Comisión, gracias por cobijarnos y atender a nuestra gente, ayer con su Comisión hizo posible esta gran oportunidad".

Don Juan Valdebenito, prosigue "tenemos otro tema, el Ord. N°243 donde se solicita aprobar modificación a guía de Programa Teatros Municipales y Regional año 2018, fue aprobada por unanimidad por los Consejeros presentes, con una salvedad de nuestro Consejero Gabriel Rojas, que hace un reparo con respecto a las rendiciones pendientes que hay, él propuso que antes de hacer entrega de los recursos que ya están aprobados no se le hiciera entrega de los nuevos recursos, el día 03 de mayo a las 11:00 horas se entregarán los recursos aprobados por M$ 974.000".

"Eso sería Presidente, lo aprobado por la Comisión".

El Presidente pone en votación la aprobación de modificación a guía de postulación y Programa Teatros Municipales y Regional año 2018, todo lo cual se detalla en el Ord. N° 900 de fecha 13.04.18, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar modificación a la Guía de Postulación Programa Teatros Municipales y Regional, año 2018, en el punto 6.6 c), en lo que dice relación con la emisión de boletas y facturas para proceso de rendiciones financieras, según se señala a continuación, cuyo detalle se encuentra contenido en propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Ord. N° 900 de fecha 13.04.18:

Dice:

c) Deben ser emitidas con fecha posterior a la entrega del cheque de subvención.

Debe decir:

c) Deben ser emitidas con fecha posterior a la total tramitación de la resolución que aprueba la subvención.

El Presidente, otorga la palabra a la Sra. Cristina Bravo, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que informe al Pleno sobre sus materias.

La Sra. Cristina Bravo, manifiesta "la Comisión de Estrategia se reunió el día de hoy, habíamos invitado a la Rectora del CFT Estatal de Linares, la Sra. María Elena Villagrán, para que nos explicara el tema de las matrículas y las carreras que impartía el CFT, ella nos dio a conocer la matricula que es de 5819 alumnos, pero en la Provincia de Linares tiene 125 alumnos, donde las carreras que se imparten son cinco, dos de ellas están completas con 25 alumnos, nos cuenta que los alumnos provienen de las Comunas de Linares, Longaví, San Javier, Colbún, Villa Alegre, uno de Talca y uno de Angol. Nos cuenta además que la construcción de la sede se ubicará en la esquina de Presidente Ibáñez con Serrano".

Dentro de lo que nos llamó la atención era el hecho que solo un 73% de los alumnos contaban con gratuidad, se espera que al 2019 se pueda contar con el 90% de los alumnos con este beneficio".

"Lo que se destaca de algunas carreras es que ellos quieren darle un valor agregado, con algunos ramos que se pueden dar en el sistema público como contabilidad, sistema Chile Compra y profundizar en inglés".

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

"Lo otro que solicitamos en la Comisión anterior era el listado de proyectos FIC que se habían aprobado desde el año 2015 a la fecha, el monto en cada una de las universidades y en qué consistían cada uno de los proyectos, debido a la premura de tiempo tuvimos que terminar antes, por lo que hemos definido que vamos a realizar una Comisión extraordinaria el día 24 de abril a las 16:30 horas porque necesitamos definir los lineamientos para los futuros concursos de proyectos FIC".

"Eso es lo que vimos en términos generales, no sé si algún Consejero quiere aportar algo".

Don Rodrigo Sepúlveda, añade "gracias Presidente, solo para aportar en lo que dice la Presidenta, porque sería bueno a futuro tener la visión del Ejecutivo. Los proyectos FIC si bien no son muy visibles, cumplen una función súper importante para los objetivos que han sido creados, pero al no existir una visión clara respecto a lo que queremos como Gobierno Regional, es clave poder saber dónde vamos a apuntar para que las distintas líneas de financiamiento puedan comenzar. Uno de los ejes que siempre se ha conversado es la inversión turística, sin embargo, ninguno de los proyectos apuntaba hacia ellos, por ello es clave poder hacer esta Comisión ampliada, pero también tener un lineamiento claro del Ejecutivo para ver cómo ha impactado en la gente, en los agricultores y en todos ellos que se les ha transferido recursos, sobre todo a las universidades que son entre M$ 5.000.000 y M$ 6.000.000".

La Sra. Cristina Bravo, agrega "respecto a lo que señala el Consejero, yo quisiera aportar que estuve revisando por ahí y existe una estrategia de desarrollo que se financió por el Consejo anterior hasta el 2025, se las envié a todos para que vean que fue lo que se definió respecto a la estrategia 2025, son puntos que igual nos pueden servir, además ellos están haciendo un trabajo con 17 de los 30 municipios y que en el fondo fue financiado por el Consejo".

El Presidente, cede la palabra a Don Rodrigo Hermosilla, Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe sobre las materias tratadas en su Comisión.

Don Rodrigo Hermosilla, dice "gracias Presidente, lo saludo a usted, al Sr. Intendente, a los queridos Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales y a todos los que están acá. A nuestro colega Edgardo Bravo que se ha incorporado a nuestro

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGIÓN DEL MAULE

trabajo, aprovecho de darle un abrazo fraternal porque hace unos días tuvo una perdida muy importante, la partida de su madre, quiero expresarte Edgardo mi pesar".

Tuvimos una reunión extraordinaria el día lunes recién pasado, donde convocamos a todos los encargados de medio ambiente de la Región del Maule, con el propósito de conocer cada una de las realidades en políticas ambientales, quisimos hacer un FODA de las Comunas, la verdad es que tuvimos la asistencia de 18 comunas, logramos formar un pequeño consolidado que tenemos acá y que también lo tienen los Consejeros de la Comisión, tenemos programado para el próximo martes una nueva Comisión extraordinaria con el propósito de insistir en aquellas comunas que no aparecieron que son 12 comunas, queremos insistir para lograr el 100% de la mirada de la región a través de la persona encargada o de la que el Alcalde estime conveniente enviar, una vez recogida las opiniones formar un consolidado para trabajar en las políticas regionales de la Región en materia medioambiental".

"Naturalmente debemos que tener la mirada desde la Seremía y desde el mundo privado, porque hay distintas instituciones que trabajan en el tema, con todos ellos podremos intentar construir una política medioambiental o un consolidado para poder enfrentar. Nos dimos cuenta que hay muchas cosas que se repiten en las Comunas, también que hay experiencias que son muy novedosas y se pueden replicar, conclusiones de la primera etapa el tema común era el de los residuos sólidos, el tema de la contaminación de las aguas, reciclaje, vertederos y algo que nos llamó la atención el escombradero que la Comuna tiene donde recoger los escombros y darle un destino, se interesaron otras comunas en eso y desde ahí nace la iniciativa de asociarse".

"En el día de hoy debemos someter a aprobación o rechazo tres actas de evaluación de impacto ambiental, estas están en los correos de los Consejeros, se las enviamos el día viernes con el propósito de que no se encuentren hoy en las carpetas con este material, son las siguientes:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACION	ACTA
Nueva Central Solar Fotovoltaica Linares	Linares Generación Spa.	Linares	DIA	294
Planta Avícola el Sauce	Agricovial S.A.	Molina	DIA	295
Crecimiento Zona Vinificación Planta Molina VSPT	Viña San Pedro Tarapacá S.A.	Molina	DIA	296

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

"Fueron aprobadas de forma unánime por la Comisión, por lo que solicito someter a pronunciamiento del Pleno del Consejo Regional".

Don César Muñoz, señala "Presidente, las Actas de Evaluación se votan de a una, por tanto, debieran venir en Oficios diferentes.

El Presidente pone en votación la aprobación de la Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 294, N° 295 y N° 296, que corresponden a proyectos que ha detallado el Presidente de la Comisión y de acuerdo a la propuesta presentada por el Sr. Intendente mediante el Ord. N° 898 de fecha 13.04.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 17 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstienen los Consejeros Rojas, Sepúlveda y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda emitir pronunciamiento favorable a las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 294, N° 295 y N° 296, que corresponden a los siguientes proyectos y en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N°898 de fecha 13.04.18:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUA-CION	ACTA
Nueva Central Solar Fotovoltaica Linares	Linares Generación Spa.	Linares	DIA	294
Planta Avícola el Sauce	Agricovial S.A.	Molina	DIA	295
Crecimiento Zona Vinificación Planta Molina VSPT	Viña San Pedro Tarapacá S.A.	Molina	DIA	296

Don Rodrigo Hermosilla, señala "solo recordar que la Comisión extraordinaria es el próximo martes a las 11:00 horas, gracias Presidente".

El Presidente otorga la palabra a Don Patricio Ojeda, para que informe sobre los temas de la Comisión de Salud y Emergencia, que él Preside.

Don Patricio Ojeda, plantea "buenas tardes, Presidente, Sr. Intendente, colegas, como Consejero de la Provincia de Linares, darle la bienvenida a nuestro nuevo integrante Don Edgardo Bravo, que es muy bienvenido a esta mesa de trabajo".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Estimados Consejeros, si bien no tenemos tabla, hubieron algunos puntos que se plantearon en la Comisión y que quiero hacer punto en alguno de ellos".

"Ha habido alguna información regional respecto del tema de los proyectos de Hospitales e infraestructura en salud, que tiene que ver con frenar algunas i8niciativas en su proceso porque vienen las evaluaciones en cada una de ellas, contarles a los Consejeros que no estuvieron en la Comisión que básicamente la información tiene que ver con lo que vimos en la Comisión y fue lo que nos trasmitió el funcionario del Servicio de Salud, acerca de esta asociación pública-privada que se va a firmar por parte del Gobierno Central, que busca que la construcción de los hospitales a lo menos el de Constitución, Parral y de Cauquenes sean construidos y equipados a través de una asociación público-privada que va a llevar a cabo el Ministerio de Obras Públicas, por lo tanto como se entiende que había convenios de programación, por ello la circulación de información a través de los medios, esto no va a frenar ni a dilatar el tema de plazos, lo que se busca es acelerar los procesos de manera tal que en el primer trimestre muy posiblemente se inicien construcciones".

"En la parte administrativa Cauquenes es quien está en lugar número uno, Constitución tiene su terreno, por tanto, puede ser ingresado dentro del convenio y Parral que es quien está más atrasado, puesto que la compra del terreno no se ha realizado, por tanto pido al Sr. Intendente que pueda ayudar a materializar la compra del terreno, que es clave para ingresar el proyecto a la carpeta de trabajo. Esos hospitales debieran ir avanzando en paralelo con esta figura que el Ministerio de Salud y el Ministerio de Obras Públicas nos han anunciado".

"El otro punto, algo nos anticipó la Consejera Garcés en la Comisión de Social, estábamos discutiendo el tema de los fondos de Social, lo que hemos acordado es reunir más información para ver si vamos a continuar o no con el tema de las operaciones de caderas, que está en un convenio vigente, en reunión que tuve con la Fundación Levantemos Chile, nos sale mucho más conveniente continuar con ese programa, por lo menos por este año, hasta que podamos buscar una nueva idea. Una cosa que es muy importante, Social primero debe definir si esos recursos los van a llevar al área de salud o no, eso lo resolverán en Comisión, si se determina que esos recursos se van a utilizar en salud, será la Comisión quien determinará en que".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Recordarles que la Fundación Levantemos Chile nos informó que con los recursos entregados se llegó a un 63% de solución de lista de espera con la que se trabajó, en la Comisión pedimos que el Servicio de Salud nos informe cuantas operaciones de caderas ha realizado el Servicio de Salud, al margen de lo que hemos hecho con el convenio a través de los recursos del Gobierno Regional y tener la lista de espera no resuelta, esa información es clave para decidir dónde vamos a apuntar los recursos, con esa información vamos a decidir donde continuar con los recursos".

"Se le pidió a Don Fernando Pinochet que revisara el Convenio de alargue que se hizo con el Servicio de Salud del Maule, a fin de determinar proyectos que puedan estar RS y que pueda ser integrado al convenio para su financiamiento".

Don Pablo del Río, manifiesta "muchas gracias Presidente, estimado Intendente, colegas y autoridades presentes, felicitar a la Alcaldesa por toda la pasión que le pone a su trabajo".

"Agradezco la información que entrega el Consejero Ojeda, pero no puedo dejar de plantear la preocupación de la comunidad de Constitución, por esta misma información que fue publicada hace algunos días por medios de circulación nacional, donde se dio a conocer que el Gobierno estaba cambiando sus prioridades, cambiando los proyectos en materia de salud, lamentablemente se ha instalado la incertidumbre con respecto a la construcción de estos hospitales y estos SAR, porque también hemos tenido acceso a un instructivo por parte de la Subsecretaria de Redes Asistenciales a los Servicios de Salud, donde frenan la construcción de estos SAR, pudimos averiguar en el caso de Constitución ya está licitado y eso nos deja un poco más tranquilos, pero independiente de lo que ha podido verbalizar el Consejero Ojeda y lo que se ha trasmitido en la Comisión, uno no puede quedarse tranquilo con esta situación, porque se ha transformado en una teleserie muy larga y con más capítulos de los que uno quisiera".

"Por intermedio de usted Presidente al Servicio de Salud del Maule, que se nos informe por escrito cual es el plan para desarrollar y llevar a cabo la construcción de estos tres hospitales, se habla que diez u once SAR no van a ser construidos, quisiera saber si alguno corresponde a la Región del Maule y además tener la información por escrito que el SAR de Constitución va a ser construido, muchas gracias Presidente".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Don Manuel Améstica, dice "quiero hacer un propuesta Presidente, a propósito de la cantidad de ambulancias que este Gobierno Regional ha entregado al Servicio de Salud, al entregar estas ambulancias nuevas por ley las ambulancias antiguas aunque estén buenas deben darlas de baja y rematarlas, a propósito de que aquí vivimos en una región huasa donde se practica rodeo, existen tres tipos de alcaldes, los que apoyan el rodeo y siempre están ahí con sus ambulancias, están los alcaldes que se complican y los alcaldes que definitivamente dicen que no, en algunas localidades me he topado con esa situación y si tenemos ambulancias porque no solicitar al Servicio de Salud si pueden pasar esas ambulancias a los Clubes de Rodeo, para que vayan acomodando su equipamiento o ver esas comunas donde tienen ese problema, quiero dejar lanzada esa idea para que esto sea utilizado en otra disciplina, no solo en el futbol como dicen".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "yo estuve presente la semana pasada junto al Senador Galilea en una reunión en la Seremi de Salud, con el Ministro y el equipo del Servicio de Salud, en primera instancia la reunión estaba convocada para el tema del Hospital de Cauquenes, que es el que tiene más avance, pero el jefe de división nos indicó que era conveniente integrar a los tres hospitales, como se habla de asociación público-privada para la construcción y acondicionamiento, que incluye también la mantención de establecimiento por 15 años, por tanto iba a ser mucho más interesante para que lo hicieran, iban a ser los tres hospitales en la misma región, zonas parecidas la misma empresa que hace la mantención y muchas otras cosas que hacía más fácil la postventa y también manifestaron que la única opción iba a ser este convenio porque los diseños se escaparon mucho de lo que estaba destinado, eso en un principio, 250.000 millones el costo de los tres hospitales lo que es lejano para este Gobierno Regional, también lo es para el Ministerio, quien nos contaba que recibió la cartera con un compromiso presupuestario superior al 80%, hay programas que están con compromiso a 3 años y es imposible contar con un presupuesto, es probable que no ocurra, por tanto es lo más fácil, pero si es importante lo que dice el Consejero Ojeda, es necesario que el terreno se compre, porque si no retrasan a los otros dos, de esa manera se puede empezar a trabajar el convenio y comenzar pronto".

"Se presenta con un anteproyecto, el de Cauquenes ya tiene un avance mayor por lo que debe ir terminado, es más fácil y más rápido, no hay que esperar que tengan diseño terminado, sino que presentar anteproyecto. Con el convenio de programación que está vigente, quiero dejar un téngase presente, en

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Cauquenes existe un CESFAM que ya tiene más de 20 años de funcionamiento, con un edificio que ha cumplido su vida útil hace rato, esta con arreglos y muchas cosas que han tratado de hacer para hacer más llevadera la atención, el Servicio de Salud fue a visitar un terreno, que la municipalidad va a donar para hacer la reposición de ese CESFAM que no tiene financiamiento, por ello me gustaría dejar establecido si existiera la posibilidad de integrarlo al convenio, porque es un tema muy importante".

Don Gabriel Rojas, expresa "gracias Presidente, en la misma línea solamente mencionar que participé en la Comisión, hice las consulta con respecto al instructivo del Ministerio de Salud del día 22 de marzo, donde se señalaba la paralización de varias obras, entre ellas las que hemos señalado, en ese contexto me llama la atención la forma, siendo que ya existía un avance, siento que estos proyectos no tienen una connotación en vista que la salud no tiene colores políticos, pero comparto con el Consejero Pablo del Río con respecto Constitución, tan solo para la compra del Hospital de Constitución nos costó más de dos años la escritura, fue un proceso demasiado largo que en su génesis se mencionó que iba a ser corto, desde ahí la posibilidad de solicitar por escrito que se nos entregue por escrito, porque cuando se habla de paralizar el diseño también hay que construir las bases de la licitación y eso no se demora poco, nadie me dice que respecto a la etapa administrativa la etapa de licitación no vaya a ser igual o más demorosa, eso también no fue acotado por parte del Director cuando yo le pregunté por los plazos, me señalaba que la construcción del Hospital de Cauquenes estaría dentro del primer trimestre del año 2019 y que cinco meses después el Hospital de Constitución, estamos hablando del octavo año desde el terremoto, la gente de Constitución está cansada".

"Cuando a uno le consultan en la calle que estamos haciendo como Gobierno Regional, necesitamos respuesta y esa no pueden ser más o menos dentro de este trimestre, espero que este proceso sea rápido y permita tener los tres hospitales que nos faltan de la manera más oportuna, también necesitamos tener ese respaldo, por lo mismo me sumo a la solicitud, en particular en lo que se refiere a esta participación pública-privada donde también se me indicó que no va a ser como se señaló en el primer periodo del Presidente Piñera, donde se iba a entregar la administración, todo lo contrario, sino que iba a ser una inversión en infraestructura e implementación, me gustaría tener más detalles al respecto, porque cuando se hace este señalamiento queda un cierto manto de dudas y me gustaría tener más información respecto a los plazos Presidente ".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Don César Muñoz, expresa "quizás el tema de salud es recurrente, a propósito que un colega dijo que esto parece teleserie, el que tiene más capítulos es el Hospital de Constitución porque incluso comenzó antes que el Hospital de Cauquenes, entre el terreno donde se emplazaban y todo lo ocurrido, a mí no me gustaría de ninguna manera que Cauquenes se atrasara, también me gustaría tener información del Hospital de Cauquenes, no por ser el que va más adelantado puede ser el que avance primero, por tanto yo como Consejero trataré de agilizar la obra del Hospital de Constitución, que no solamente sufrió el tema del terremoto, sino que hoy de los tres hospitales es el más deficitario, lo invito a conocerlo Sr. Intendente para que conozca la realidad, es un hospital donde no se ha podido invertir nada con la excusa que se va a construir uno nuevo, que mínimo será en unos cuatro años más, hay que hacer algo para recuperar la salud de Constitución".

"Una vez más quiero preguntar oficialmente al Servicio de Salud que pasa con el CESFAM de Constitución y el CESFAM de Río Claro, dos obras que los Consejeros antiguos saben lo que nos costó sacar adelante y saben los conflictos que tuvimos con el CESFAM de Constitución, donde se terminó el CESFAM a mediados del año pasado y no se podía ocupar porque le faltaba los puentes de acceso, ese CESFAM se construyó con un mal diseño, llegó al Consejo Regional, aprobamos los recursos para construir los puentes que se construirían en 60 días, ese CESFAM está terminado igual que el de Rio Claro, pero la gente no puede ocuparlos, ojalá nos contesten a la brevedad y podamos inaugurarlos".

Don Rodrigo Sepúlveda, dice "A propósito de lo que dice el Consejero César Muñoz, hace rato que vengo escuchando el problema del CESFAM de Constitución, la verdad es que aprobé con un diseño aprobado por los encargados de la época, con aprobaciones del Ministerio de Desarrollo Social, del Ministerio de Salud, del Municipio de Constitución, realmente no encuentro palabras para definir una situación así, acá todos hablamos de números, de tiempo, de formatos de la Contraloría y todo eso, pero la inversión pública solo tiene sentido cuando hablamos de personas y aquí hablamos de personas que hoy necesitan con urgencia el CESFAM de Constitución, le pido que usted convoque a la brevedad a quien corresponda, pero es ridículo que una obra de ese tipo, de ese calibre, aprobado hace ocho años no tenga respuesta, cómo podemos avanzar en los hospitales cuando algo que tiene años muerto no tiene solución?. Le pido por la Comuna de Constitución porque no solamente presta servicio a ellos".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Sr. Intendente, responde "es curioso la cantidad de años que lleva; la próxima Sesión le tendré la información completa, me voy a apersonar personalmente en el CESFAM, con los profesionales y todos los requerimientos necesarios para ver cuál es el problema por el cual no se ha entregado".

La Sra. Mirtha Segura, expresa "quiero hacer una consulta, me ha llegado un correo del Senador Castro, donde dice que desde el año 2010 que está funcionando un CESFAM en una iglesia de Curanipe, ¿tienen idea de eso? que por favor se me entregue por escrito esto que estoy consultando".

Don Edgardo Bravo, comenta "solamente para precisar un par de cosas, vengo del mundo de la salud por lo que me gustaría aportar en esa área, creo que el tema de los hospitales estamos claro, lo mismo pasa con el Hospital de Linares, esos tres meses se van a transformar en años, creo que debiéramos hacer alguna vigilancia con respecto a ese hospital".

"Lo que me gustaría Sr. Intendente, pedir un informe detallado de todo lo que es la infraestructura de atención primaria de la Región, no solamente los CESFAM que se están mencionando acá tienen problemas, de las 30 comunas me atrevería a decir que más del 50% de los CESFAM tiene más de algún problema y como tienen no van a poder tener resolución sanitaria ni menos resolución sanitaria, que son los pasos que vienen con la reforma, estoy escuchando lo de Constitución y creo que no va a pasar ninguna acreditación, debe estar con un modelo arquitectónico de hace cuantos años atrás, que no se condice con lo de un CESFAM de hoy, lo más probable es que a esos CESFAM les vayan a tener que hacer reparaciones mayores, yo pediría al Sr. Intendente un detalle de lo que pasa con la atención primaria de las 30 comunas".

Don Patricio Ojeda, expone "solo para terminar la Comisión, comentarles a los Consejeros del Río y Rojas que también la Comisión planteamos la posibilidad de que el Jefe de División del Ministerio de Salud concurriera una vez que conozca los procedimientos formales con los cuales se llevara a cabo estos proyectos, por tanto allí vamos a tener la oportunidad de conocer en detalle el proceso de los tres hospitales, sin perjuicio de ello es probable que le pidamos a la División de Infraestructura y Concesiones de Obras Publicas que concurra, porque son ellos los que van a llevar adelante el proceso".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"En relación a los diseños, si bien Constitución estaba iniciando un diseño, el proceso de la asociación va a significar que el diseño se integre dentro de las obras que se van a entregar a la asociación, por lo tanto hoy si usted me pregunta que es mejor, recuerden que los diseños de Cauquenes nos arrojó una diferencia de casi M$ 50.000.000, lo más probable que haber seguido con el diseño de Constitución hubiésemos llegado a lo mismo, al término de ese diseño nos hubiésemos dado cuenta que sería un proyecto inejecutable, por tanto acá se va a estar dentro del marco presupuestario que se va a tener dentro de la asociación, por lo menos vamos a hacer presente en la comisión que los diseños se adapten a los recursos disponibles y que no ocurra lo que paso aquí que se equivocaron en la calculadora porque se terminaron arrojando M$ 50.000.000 más por cada uno, por tanto, cerramos la Comisión Presidente, esperamos tener más información a la brevedad".

El Presidente da paso a Don César Muñoz, quien preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que entregue la información al Pleno.

Don César Muñoz, manifiesta "no he saludado en mis intervenciones a los Alcaldes presentes, a todos los amigos y Consejeros que están presentes, en especial a mi amigo y ex compañero de colegio Edgardo Bravo, que hoy asume acá".

"Me tocó ver varios temas, primero mencionar un proyecto presentado por el Intendente el Ord. N° 933 del Ejecutivo, que solicita aprobar recursos para el proyecto denominado "Construcción Alumbrado Público Lomillas-Chorrillos, San Clemente", por un monto total de M$ 46.100, para su etapa de ejecución. Ayer tuvimos la oportunidad de conversar con la encargada de Planificación de la Comuna, es un proyecto que está financiado por un PMU y a nosotros nos llega este proyecto, por tanto, dejamos pendiente este proyecto, para que lo retire el Sr. Intendente Regional".

Don César Muñoz, plantea "Tenemos el Ord. N° 934 del Sr. Intendente, que solicita aprobar recursos para proyecto denominado "Construcción de Pavimento Villa El Cerro de Bobadilla, Comuna de San Javier", para su etapa de ejecución, por un monto de M$ 213.859, la Comisión aprueba la iniciativa de manera unánime, por lo que solicito someter a votación".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Presidente pone en votación la solicitud de aprobar recursos para la iniciativa F.N.D.R. año 2018, correspondiente al Subtítulo 31, denominada "Construcción de Pavimentos Villa El Cerro de Bobadilla, Comuna de San Javier", Cód. BIP 40.000.015-0, por un monto total de M$ 213.859, para su etapa de ejecución, todo lo cual se detalla en el Ord. N° 934 de fecha 16.04.18, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa F.N.D.R. año 2018, correspondiente al Subtítulo 31, denominada "Construcción de Pavimentos Villa El Cerro de Bobadilla, Comuna de San Javier", Cód. BIP 40.000.015-0, por un monto total de M$ 213.859, para su etapa de ejecución. Según propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Ord. N° 934 de fecha 16.04.18.

Don César Muñoz, dice "Tenemos el Ord. N°935 del Ejecutivo, que solicita aprobar recursos para proyecto denominado "Habilitación Sede Unión Comunal Adulto Mayor, Pencahue", por un monto total de M$ 164.886, para su etapa de ejecución. Es un proyecto que viene a cubrir las necesidades de muchos clubes de adulto mayor, la Comisión acuerda aprobarlo de manera unánime, por lo que solicito poner en votación Sr. Presidente".

El Presidente pone en votación la solicitud de aprobar recursos para la iniciativa F.N.D.R. año 2018, correspondiente al Subtítulo 31, denominada "Habilitación Sede Unión Comunal Adulto Mayor, Pencahue", Código BIP 30.479.253-0, por un monto total de M$ 164.886, para su etapa de ejecución. Cuyo detalle se encuentra contenido en el Ord. N° 935 de fecha 16.04.18, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa F.N.D.R. año 2018, correspondiente al Subtítulo 31, denominada "Habilitación Sede Unión Comunal Adulto Mayor, Pencahue", Código BIP 30.479.253-0, por un monto total de M$ 164.886, para su etapa de ejecución. De acuerdo al detalle presentado por el Ejecutivo mediante el Ord. N° 935 de fecha 16.04.18.

Don César Muñoz, continúa "Tenemos el Ord. N° 936 del Ejecutivo, que solicita aprobar recursos para proyecto denominado "Mejoramiento acceso Norte y Centro, San Clemente", por un monto total de M$ 61.591, para su etapa de diseño. La Comisión propone aprobarlo Presidente".

El Presidente pone en votación la solicitud de aprobar recursos para la iniciativa F.N.D.R. año 2018, correspondiente al Subtítulo 31, denominada "Mejoramiento Acceso Norte y Centro, San Clemente", Código BIP 30.483.898-0, por un monto total de M$ 61.591, para su etapa de Diseño. Cuyo detalle se encuentra contenido en el Ord. N°936 de fecha 16.04.18, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa F.N.D.R. año 2018, correspondiente al Subtítulo 31, denominada "Mejoramiento Acceso Norte y Centro, San Clemente", Código BIP 30.483.898-0, por un monto total de M$ 61.591, para su etapa de Diseño. Según detalle presentado por el Ejecutivo mediante el Ord. N° 936 de fecha 16.04.18.

Don César Muñoz, prosigue "el Ord. N° 937 del Sr. Intendente Regional, que solicita aprobar recursos para proyecto denominado "Mejoramiento Plazas de Juegos San Rafael", por un monto total de M$ 91.823, para su etapa de ejecución. La iniciativa es aprobada por unanimidad por los Consejeros miembros de la Comisión, por lo que solicito a hacer lo mismo"

El Presidente pone en votación la solicitud de aprobar recursos para la iniciativa F.N.D.R. año 2018, correspondiente al Subtítulo 31, denominada "*Mejoramiento*

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGIÓN DEL MAULE

Plazas de Juegos San Rafael", Código BIP 30.458.856-0, por un monto total de M$ 91.823, para su etapa de ejecución. Cuya propuesta se detalla en el Ord. N° 937 de fecha 16.04.18, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa F.N.D.R. año 2018, correspondiente al Subtítulo 31, denominada "Mejoramiento Plazas de Juegos San Rafael", Código BIP 30.458.856-0, por un monto total de M$ 91.823, para su etapa de ejecución. Según detalle presentado por el Ejecutivo mediante el Ord. N° 937 de fecha 16.04.18.

Don César Muñoz, señala "ahora entramos a la Cartera de Proyectos FRIL, que están analizados y recomendados Ord. N° 931, que solicita aprobar recursos para Cartera de Proyectos FRIL año 2018, subtítulo 33, por un monto de M$ 267.597, los proyectos son los siguientes:

a) "CONSTRUCCIÓN TORRES DE ILUMINACIÓN ESTADIO ILOCA, LICANTÉN".
b) "REPOSICIÓN VEREDAS SECTOR VALVANERA COMUNA DE CURICÓ".
c) "REPOSICIÓN DE VEREDAS SECTOR POBLACIÓN MATAQUITO, CURICÓ".

"En estos proyectos hemos tenido falta de revisión colegas, esperamos que las Comunas que no han rendido puedan hacerlo a tiempo, porque de esta forma no podemos, varios colegas preguntaron cómo han ido avanzando estos proyectos, ¿no sé si usted Presidente quiere intervenir?

Don George Bordachar, añade "Estos proyectos vienen hace bastante tiempo, yo escuchaba al Alcalde esta mañana que 2015 y 2016 iban sacando observaciones y hoy el Intendente los puso en tabla, uno se reúne con los Presidentes, donde nos exponían que el proyecto original hablaba de otras calles pero por lo menos vamos a financiar una parte importante de la Valvanera y de la Calle Andrés Núñez, quedaron pendientes tres calles que efectivamente podrá decir el Sr. Alcalde que dice que están presentadas en diciembre del 2017, donde se incluyen esas tres veredas, estoy contento porque soy vecino, hace un tiempo concurrimos con el Consejero Améstica, son un sector de adultos mayores, hace un rato hablábamos de las

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

dificultades de caminar en un sector que no hay ni veredas para la gente con capacidades diferentes, por tanto Sr, Intendente, agradezco que haya puesto en tabla estos dos proyectos y saludar al Alcalde que siga trayendo proyectos de veredas que tanto necesita Curicó, por tanto llamo a votar Sr. Presidente".

Don César Muñoz, explica "Estos proyectos la Comisión los aprobó de manera unánime y lo invito Presidente que llame a votar"

El Presidente pone en votación la solicitud de aprobar recursos para Cartera de Proyectos FRIL, proceso presupuestario año 2018, correspondientes al Subtítulo 33, la que contiene 03 iniciativas detalladas por el Presidente de la Comisión en el cuerpo de la presente acta y que además se encuentran contenidas en el Ord. N° 931 de fecha 16.04.18, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar Cartera de Proyectos FRIL, proceso presupuestario año 2018, correspondientes al Subtítulo 33, la que contiene 03 iniciativas, que suman un total de M$ 267.597, detalle de lo cual se acompaña en documento anexo, el que para todos los efectos pasa a formar parte integrante del presente oficio. Según detalle presentado por el Ejecutivo mediante el Ord. N° 931 de fecha 16.04.18.

El Alcalde de Curicó don Javier Muñoz, expone "Muy buenas tardes Sr. Intendente, Sres. Consejeros, Sres. Alcaldes, Sres. Concejales y todos los amigos presentes. Hay dos cosas que me gustaría destacar y sin el ánimo de criticar, hay muchos proyectos FRIL que han presentado en diferente tiempo, estos proyectos los presentamos el año 2015 y recién el año 2017 pudimos aclarar las observaciones y recién hoy poder tener la aprobación, que desde el punto de vista técnico se logró recién en abril gracias a la intervención del Intendente Regional y de la Consejera Cristina Bravo, a quien le pedimos que nos apoyara con estos proyectos. Dentro de esa configuración los proyectos que usted menciona de la Valvanera están divididos en dos proyectos y el otro proyecto tiene el nombre de la villa que está al lado de ellos, ese proyecto esta con las observaciones subsanadas y esperamos pronto contar con el RS, por de pronto

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

a nombre de los vecinos que ya habían perdido la esperanza que esto saliera, queremos agradecer porque efectivamente en sectores vecinales de larga data en término de su existencia, donde existen muchos adultos mayores por Dios que es importante tener veredas por donde caminar en forma digna y normal, a nombre de los vecinos particularmente del sector Valvanera y Mataquito agradecer a todos los que han contribuido con un granito de arena para llegar a esta instancia, muchas gracias a cada uno de ustedes".

La Alcaldesa de San Rafael Sra. Claudia Díaz, plantea "saludar a cada uno de ustedes, a nuestro Presidente, Intendente y Consejeros(as). Estábamos recién conversando con el Alcalde de Licantén que da gusto volver a juntarse de nuevo en el Consejo Regional, felicitar a cada uno de ustedes porque San Rafael avanzó a pasos agigantados gracias a ustedes, vemos hoy que los nuevos integrantes del Consejo tienen la misma postura, trabajar más allá de los ideales políticos por los vecinos y vecinas de nuestras personas de las comunas de la Región del Maule, hoy este proyecto beneficia a tres sectores emblemáticos de la Comuna de San Rafael, uno de ellos Manuel Correa, donde se va a intervenir un espacio, es uno de los sectores más antiguos, con más gente adulta de la Comuna que hoy vamos a poder ayudar y evitar un poco a combatir la delincuencia, gracias Intendente, Presidente, Consejeros(as) por ayudar a la Comuna de San Rafael y gracias a todos los que hacen esto posible, como los funcionarios del Gobierno Regional, muchas gracias a cada uno de ustedes".

El Don Marcelo Fernández, Alcalde de Licantén, expresa "un gusto saludarlos, Sr. Intendente, Sr. Presidente y a cada uno de los Consejeros(as) Regionales. Tal como decía mi colega hay una mirada transversal que siempre la he destacado, una mirada que contribuye al desarrollo de nuestra comuna, una pequeña comuna del Maule Norte, pero que gracias a ese trabajo en conjunto que hemos realizado hemos ido obteniendo importantes aportes, que sin lugar a dudas tienen que ver con el entender la propuesta que como comuna hemos tratado de hacer".

"Me queda felicitar a la Alcaldesa de Teno, por sus logros, por su equipo. Al Alcalde de Curicó también y a la Alcaldesa de San Rafael, porque los montos aprobados sin lugar a dudas nos van a beneficiar".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Agradezco siempre el trabajo de los funcionarios de las Divisiones del GORE, porque gracias a ellos, a como están trabajando logramos que nuestros proyectos sean aprobados en este Consejo Regional".

"Muchas gracias, reitero mis agradecimientos a cada uno de Ustedes, esta Comuna siempre va a estar presente para trabajar en conjunto, vamos a seguir mostrando más proyectos y en la idea y en la temática de potenciar una Comuna, pero sobre todo un territorio, una Región la que todos -y esto estoy seguro- queremos que se desarrolle y que sea protagonista a nivel nacional. Y con respecto a ello ya hemos sostenido reuniones con el Intendente y con el Presidente de este Consejo, amigo personal, en que nuestra Región tiene, porque Ustedes tienen esa mirada, la posibilidad de instalarse e ir escalando en este desarrollo nacional".

"Tenemos todo, desarrollo turístico, desarrollo económico y podemos transformarnos en eso, pero este trabajo se hace en conjunto, así es que muchas gracias, felicitaciones a cada uno, bendiciones también y que les vaya muy bien".

"Quiero solicitar la posibilidad de que Don Jorge Vergara, Vecino de la localidad de la Valvanera, que ha esperado por muchos años, pueda dirigirse a este plenario".

Don Jorge Vergara, expone "saludar a cada uno de Ustedes, en primer término, y luego agradecer la acción de favorecer a un sector tan antiguo que es el más antiguo de Curicó, La Valvanera, en que existe mucha tercera edad, y donde el progreso se había escondido. Pero con esto vamos a dignificar un poco más la calidad de vida de aquellas personas que ya están en la tercera edad, y los que estamos en la puerta también nos va a ayudar un poco el día de mañana. Tener presente lo que señaló el Presidente Bordachar y lo que señaló también el Alcalde de Curicó, y agradecer a la Municipalidad la gestión que realizaron, por cuanto esto es solo el 50% del proyecto y esperamos que a muy corto plazo se pueda presentar el segundo proyecto que beneficiará a la Villa vecina y con ello implementar el 100% de este y dejar felices a todos nuestros vecinos de la tercera edad. Muchas gracias y que Dios les bendiga".

El Presidente, concede la palabra a la Sra. Sonia Abarca, que es vecina proveniente de la Población Mataquito, que se dirigirá al pleno.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Doña Sonia Abarca, expone "saludar a todos(as), me embarga una tremenda emoción ya que por tantos años hemos tratado de lograr este proyecto, que ahora se ha hecho realidad, gracias a Ustedes. Somos una población de adultos mayores que habitamos en ese sector hace 58 años y nunca antes se había hecho ningún arreglo. Por ello les agradezco infinitamente, por habernos dado el voto favorable. Me voy muy felíz y les aseguro que mis vecinos van a estar maravillados".

Don César Muñoz, prosigue "estos son los momentos que nos dan satisfacción y nos entregan motivación para seguir aprobando proyectos que benefician a la gente".

"Antes de iniciar el informe del próximo proyecto, quisiera indicar que cuando los proyectos se revisan y tienen dificultades y se sacan las observaciones y obtienen el RS finalmente, ya sea MIDESO o DIPLADE, nuevamente han empezado con problemas, el Consejero Sepúlveda y otros Consejeros, se refirieron al tema de vuelta a revisar los proyectos que ya han sido aprobados, esta es una materia que nos convoca a todos, por lo que le solicito al Consejero Sepúlveda lo plantee una vez que el Presidente le conceda la palabra, porque en algún minuto puede provocarnos algunos problemas".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Rodrigo Sepúlveda.

Don Rodrigo Sepúlveda, indica "no podría menos señalar que hemos tenido un ambiente tan fraterno, de tanta buena onda y energía que hemos tenido, y que ojalá se mantenga siempre, la verdad es que tanta felicitación uno no está acostumbrados que políticos de esta mesa reciban tantas felicitaciones".

"Lo que señala el Consejero Muñoz, tiene mucha razón, y esto surge a partir de algo que pensé que era a determinados Municipios de cierto color político, pero luego me di cuenta que mayoritariamente tiende a ser para los nuestros y no para los del Gobierno actual. El 27 de Febrero, para colocar un caso específico, este Consejo Regional aprobó la construcción de las torres de iluminación del Estadio Municipal de San Clemente, cuando se aprueba en el Pleno viene con RS, por algo viene en Cartera. Sin embargo, cuando uno pide la firma de Convenios de acuerdo, para comenzar el proceso de licitación, llegan Oficios del GORE señalando que hay observaciones en el proyecto, problemas en las calicatas, problemas del terreno, problemas de cálculo".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Misma situación ocurrió con la Oficina de Turismo Municipal de San Clemente y con otro proyecto de Villa Alegre. Entonces me parece que cuando a esta mesa llegan los proyectos con recomendación favorable, después de haber pasado todas las etapas y los procesos del MIDESO, del GORE y del Municipio, no deberían tener problemas".

"Tiendo a pensar que ha sido un tema de desprolijidad administrativa, porque no solamente afecta a jugar con la fe pública de estas mismas personas que por ejemplo hoy están presentes, es como si en dos o tres meses más a Usted le dijeran que el proyecto venía con problemas, que van a tener que revisarlo nuevamente y darle un nuevo RS. Es decir, la frustración sería doble y eso ha pasado con estos tres proyectos que han sido aprobados por este CORE, pero que hoy día no logran tener los convenios para poder licitar, y eso afecta la credibilidad del Consejo Regional y del GORE, y también afecta algo que a Usted Intendente le debiera preocupar, la ejecución presupuestaria, porque una vez descargado del Banco de Proyectos, aprobado por el CORE, obviamente empiezan a correr los tiempos. Y ese proyecto que fue aprobado el 27 de Febrero, vamos a llegar al 27 de Abril, cumpliéndose dos meses y todavía con problemas".

"Los Municipios, San Clemente es un poco más grande, pero hay otros que son más pequeños y no tienen las capacidades de repente ni técnica ni humana para solucionar todo rápido".

"Entiendo que el GORE sea celoso y quiera mantener una línea importante en la revisión de los proyectos, pero al Ministerio de Desarrollo Social no lo entiendo. Ellos han sido sumamente rigurosos y lo decía el Consejero Muñoz hace unos días, esto requiere una revisión del Sistema Nacional de Inversiones, pero profunda. Aquí el SEREMI de Desarrollo Social que entiendo va a estar invitado, tiene que venir a contarnos como está funcionando con sus sectorialistas. Ya no es tan solo la rentabilidad económica, aquí hay estudios en que los sectorialistas de MIDESO piden calicatas, informes de ingeniería, de cálculo, que entonces no conversan con el GORE, porque después se cuestionan".

"Entonces el llamado de atención, y agradezco al Presidente, es poder ordenar y unificar los criterios, por estas dos razones que he dado. La fe pública de este Consejo Regional que no me refiero a que podamos estar metidos en un lío después,

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

porque no corresponde, nosotros solamente aprobamos respecto de lo que viene acá, pero por sobre todo la credibilidad de las personas que ven frustrados o ven avanzados sus sueños y yo no quiero otro CESFAM de Constitución con este proyecto de San Clemente".

El Presidente, señala "informarles que el SEREMI de Desarrollo Social ha solicitado una reunión con todos los Consejeros para ver cómo sacamos adelante los proyectos sin observaciones".

Don Manuel Améstica, indica "precisamente tomo todas las palabras de lo que acaba de señalar el Consejero Sepúlveda, lo considero grave Intendente, Presidente, lo que está ocurriendo, porque nosotros siempre y acá hay varios Consejeros que fueron oposición hasta el 11 de Marzo pasado y que siempre recibieron el apoyo y el compromiso de sacar sus proyectos adelante y de los que obviamente y legítimamente desean. Nosotros nos hemos percatado y faltó la comuna de Pelluhue, que está en las mismas situaciones y creo que es gravísimo, porque no solamente la fe pública sino que también el trabajo de este cuerpo colegiado, si nosotros aprobamos algo, es porque está RS lo que significa que pasó todos los filtros, pasó todas las pruebas y que luego va a la Contraloría me imagino, entonces un proyecto que fue aprobado el 27 de Febrero y que después producto del cambio de jefatura, también imagino, se encuentren nuevas observaciones, lo encuentro grave, y espero que no vuelva a ocurrir con ningún otro proyecto y con ninguna otra comuna, no solamente con las que son de nuestro sector, sino que ninguna comuna".

Don Edgardo Bravo, plantea "coincidir con lo que plantea el Consejero Sepúlveda, puesto que creo que eso es bastante complejo para las comunidades y solamente recordarle que el proyecto de Villa Alegre, está ubicado en el Sector de Putagán, donde hay Alcantarillado y agua potable, y deben haber perdido más de 1.000 millones de pesos, por lo tanto se los quiero recordar, porque sería muy necesario conocer un informe ya sea del Municipio o del Ministerio correspondiente para ver qué ocurre con ese proyecto".,

Don César Muñoz, señala "quisiera que no nos enfrascáramos en el tema de los proyectos que se han revisado de Marzo a la fecha cuando han asumido las nuevas autoridades. Yo asumí este cargo en el mes de Marzo de 2014, y aprobamos el proyecto de piscina temperada para el estadio fiscal de Talca, y el edificio del IND.,

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

y ambos proyectos aún no se ejecutan, porque después empezaron las revisiones y se aprobaron acá, y no se pudieron hacer y entiendo que recién ahora podrán llamarse a licitación. No quiero dejar pasar además el proyecto de la Pista atlética de Linares, que la aprobamos previamente a la elección Municipal, en el año 2016, por más de 5 mil millones de pesos y ese proyecto fue aprobado porque llegó como propuesta, por tanto quiero dejar claro que no es cosa de los funcionarios que han asumido recientemente".

"Continuando con los temas de la Comisión, analizamos la solicitud de aprobación de la propuesta de proyectos A.P.R. / ISAR-MOP año 2018 que corresponden a Conservación y Prefactibilidad y que corresponden a etapa de ejecución y diseño, que suma un total de $ 921.000.000, que paso a leer:

	LOCALIDAD	COMUNA	INICIATIVA	MONTO ESTIMADO
	CONSERVACIONES			
1	Ventana del Bajo	Teno	Conservación	$ 90.000.000
2	Paso Cuñao Hacia Villa Cuñao	Longaví	Conservación	$ 90.000.000
3	Sauce Pangal	Villa Alegre	Conservación	$ 90.000.000
4	Junquillar	Constitución	Conservación	$ 90.000.000
5	Sauzal	Cauquenes	Conservación	$ 90.000.000
6	Carrizal de Putú	Constitución	Conservación	$ 90.000.000
7	La Huerta de Mataquito	Hualañe	Conservación	$ 90.000.000
			TOTAL	**$ 630.000.000**
	PREFACTIBILIDADES			
1	La Puntilla 2	Longaví	Estudio Hidrogeológico	$ 10.000.000
2	Los Guaicos	Romeral	Pozo	$ 91.000.000
3	Pellines	Constitución	Diseño Mejoramiento y Ampliación	$ 40.000.000
4	Junquillar	Constitución	Diseño Mejoramiento y Ampliación	$ 30.000.0000
5	Santa Delfina	Retiro	Diseño Mejoramiento y Ampliación	$ 30.000.0000
6	Rari	Colbún	Diseño Mejoramiento y Ampliación	$ 30.000.0000
7	Lien Placilla	Curepto	Diseño Mejoramiento y Ampliación	$ 30.000.0000
8	Loanco	Chanco	Diseño Mejoramiento y Ampliación	$ 30.000.0000
			TOTAL	**$ 291.000.000**

"La Comisión en forma unánime aprobó y naturalmente que le solicitamos Presidente pueda Usted someterlo a votación ante este plenario".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la propuesta de distribución de recursos ISAR/A.P.R.-MOP año 2018, que ha detallado el Presidente de la

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Comisión, y que se encuentra contenida en el Oficio N° 932, que ha presentado el Ejecutivo con fecha 16 de Abril de 2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la distribuciuón de recursos ISAR/A.P.R.-MOP AÑO 2018, que corresponden a Conservación y Prefactibilidad, los que se detallan a continuación y que postulan a etapa de ejecución y a etapa de diseño, todo en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 932, de fecha 16 de Abril de 2018:

N°	LOCALIDAD	COMUNA	INICIATIVA	MONTO ESTIMADO
	CONSERVACIONES			
1	Ventana del Bajo	Teno	Conservación	$ 90.000.000
2	Paso Cuñao Hacia Villa Cuñao	Longaví	Conservación	$ 90.000.000
3	Sauce Pangal	Villa Alegre	Conservación	$ 90.000.000
4	Junquillar	Constitución	Conservación	$ 90.000.000
5	Sauzal	Cauquenes	Conservación	$ 90.000.000
6	Carrizal de Putú	Constitución	Conservación	$ 90.000.000
7	La Huerta de Mataquito	Hualañe	Conservación	$ 90.000.000
			TOTAL	**$ 630.000.000**
	PREFACTIBILIDADES			
1	La Puntilla 2	Longaví	Estudio Hidrogeológico	$ 10.000.000
2	Los Guaicos	Romeral	Pozo	$ 91.000.000
3	Pellines	Constitución	Diseño Mejoramiento y Ampliación	$ 40.000.000
4	Junquillar	Constitución	Diseño Mejoramiento y Ampliación	$ 30.000.0000
5	Santa Delfina	Retiro	Diseño Mejoramiento y Ampliación	$ 30.000.0000
6	Rari	Colbún	Diseño Mejoramiento y Ampliación	$ 30.000.0000
7	Lien Placilla	Curepto	Diseño Mejoramiento y Ampliación	$ 30.000.0000
8	Loanco	Chanco	Diseño Mejoramiento y Ampliación	$ 30.000.0000
			TOTAL	**$ 291.000.000**

Don César Muñoz, prosigue "por último, quiero dejar de manifiesto en este pleno, que el Consejero Juan Valdebenito solicitó un informe de la situación actual

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

de todos los proyectos F.N.D.R. aprobados en los dos últimos años, ojalá desglosados por Comuna y Provincia".

Doña Cecilia Parham, manifiesta "solo quiero agradecer la aprobación del proyecto de Cerro de Bobadilla, de San Javier, y agradezco a todos quienes participaron en la elaboración de esta iniciativa, porque es un proyecto que están esperando hace mucho tiempo los vecinos de ese sector que es muy vulnerable, y con este proyecto realmente les va a cambiar la vida, ya no va a haber barro ni charcos, que con la lluvia en el invierno son muy complicados, y en el verano la polvareda, se los agradezco sinceramente y en nombre de los vecinos. Y no porque el Alcalde sea de oposición no voy a estar feliz, al contrario, voy a seguir apoyando todos los proyectos de mi comuna, siempre y cuando por supuesto sean admisibles, que se puedan ejecutar y que vayan en beneficio de todos los vecinos. Así es que doy las gracias en nombre de ellos y también del Alcalde de la Comuna".

Don Jonathan Norambuena, indica "también es para agradecer, porque yo vivo en Colbún y los vecinos de la localidad de Rari llevan años con un camión aljibe, juntando agua en baldes, y este proyecto que estamos aprobando ahora, sinceramente viene a mejorar tremendamente la calidad de vida de los vecinos de esa localidad. Se trata de un sector muy turístico que está señalado como patrimonio cultural de la humanidad. Estoy muy contento en ese sentido, y aprovecho de señalarle al Intendente que efectivamente está enviado un proyecto FRIL, por 100 millones de pesos, y a los correos de los Consejeros(as) les envié fotos de la última lluvia. Y sería bueno Sr. Intendente y se lo recalco, que nos pueda visitar en Colbún, porque tenemos tremendos problemas, se lo vamos a agradecer infinitamente los Colbunenses".

El Presidente, otorga la palabra a la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, Consejera Ivonne Oses para que informe sus materias.

Doña Ivonne Oses, informa "hoy celebramos nuestra reunión de Comisión, en que como punto de Tabla teníamos la Designación de los 3 Directores de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, y estas personas son los Sres. Andrés Maureira Maureira, Christian Garrido Encina y don Pedro Fernández Chavarri. La verdad es que nos hubiera gustado que estos señores estuvieran presentes,

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

para que los conociéramos. Pero la Comisión aprobó estos nombres y lo deja en sus manos Presidente, para que lo someta a votación del pleno".

El Presidente, agrega "la verdad se hace necesario aprobar estos nombres para que pueda conformarse el nuevo Directorio de la Corporación, invitaremos a estos señores para que se presenten en este pleno y sean conocidos por todos. Someto a votación entonces la designación de los Sres. Andrés Maureira Maurerira, Christian Garrido Encina y Pedro Fernández Chavarri".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo y Bordachar. Se abstiene el Consejero Améstica.

El Consejo acuerda designar a los tres Directores que conformarán el Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, Sres. Andrés Maureira Maureira, Christian Garrido Encina y Pedro Fernández Chavarri.

El Sr. Intendente Regional, expresa "primero agradecer la aceptación de los Directores, porque tenemos que empezar a funcionar, y darles la información que el próximo Jueves serán cancelados los sueldos de todos los funcionarios de la Corporación Regional; señalarles además que queremos hacer un trabajo integral con el Directorio, el Integrante de la CORFO que aún no está determinado y otra autoridad que será el SEREMI de Gobierno o alguien de esa línea, y queremos decir que a la Corporación tenemos que darle la real importancia que tiene para nuestra Región, que según lo que he visto que han hecho no están satisfechos ni de un lado ni del otro. En este sentido tenemos que ser muy francos".

"La Corporación Regional de Desarrollo Productivo tiene una función interactiva con la Región, en que hay que hacer estudios de necesidades directas, donde sean aporte en lo cultural, en el desarrollo de la Región, en lo deportivo, en lo social, en lo que engrandezca a esta Región. Lamentablemente he visto lo que se ha hecho y ha sido una improductividad total y en eso quiero ser muy tajante, porque los quiero hacer partícipe el día de mañana en la Corporación, porque nosotros vamos a comunicar lo que haremos. Hoy no hay relación, la Corporación hoy en día es una isla

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

del Gobierno Regional, no tenemos contacto ni relación, ni sabemos que hacen. Entonces yo quiero que Ustedes se enteren sesión a sesión de lo que está haciendo esta Corporación, porque esa es la función de ellos, dar a conocer lo que hacen desde el punto de vista productivo, qué es lo que están aportando a la Región, y esa es la finalidad de esta Corporación".

"En ese sentido, hay un déficit en todas las comunas que es un equipo multidisciplinario en la confección de los proyectos. Nosotros vamos a proponer un equipo especial en la Corporación que ayude y capacite a la gente de las comunas en hacer los proyectos, para no encontrarnos con grandes problemas cuando llegan los proyectos y agilizarlos, porque las observaciones van poniendo más obstáculos y los criterios los vamos a unificar en la revisión, y en ese sentido yo quiero que Ustedes tengan el máximo de información de lo que va haciendo esta Corporación, porque ha sido solamente un aporte insignificante para la Región. Nosotros queremos darle vida a esta Corporación y que Ustedes sepan lo que se hace, porque ¿alguno de Ustedes sabe lo que se hace actualmente en la Corporación?. Tienen alguna información de lo que se ha hecho?. Ustedes tienen que saber lo que se hace, porque es un brazo del GORE, y Ustedes son un soporte importante del GORE y le vamos a dar un gran realce a la Corporación. Porque Ustedes han aprobado presupuesto para la Corporación, sin saber a qué se destinan los fondos, y en ese sentido Ustedes tienen que exigir que se inviertan esos fondos y nosotros vamos a dar esa información periódicamente".

"Por tanto en ese sentido, agradecer la votación de Ustedes, lo que nos permitirá empezar a trabajar de lleno en el desarrollo de esta Región como todos lo queremos".

Don Manuel Améstica, dice "no dí la unanimidad en la votación por la forma en como elegimos a nuestros representantes, no por la persona y anuncio desde ya mi retiro de la nueva mayoría, me quedo solo y sigo siendo de oposición. Muchas gracias".

Don Juan Valdebenito, plantea "con mi votación a favor debo reconocer que traicioné mi principio cuando he dicho que si no nos respetamos nosotros, no nos va a respetar nadie. Le agradezco a Usted Presidente, porque ayer me informó someramente quiénes eran los propuestos para conformar el Directorio de la Corporación. Y yo esperaba Sr. Intendente, con todo el respeto que me merece, que

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

al menos se presentaran estas personas en este pleno, uno ve Corporaciones como en el Senado, cuando se presentan estas designaciones, al menos los integrantes tienen la deferencia de presentarse, y por último decir que no tengo nada personal, conozco a las tres personas, sé también de su trayectoria, y de su honorabilidad, pero siento que para que nos sintamos considerados y respetados, al menos deberían haberse venido a presentar, haber conocido su curriculum, para haber votado en conciencia, Intendente".

El Presidente, responde "la verdad Consejero Valdebenito, había que proponerlos y votar por ellos por la premura del tiempo, pero está el compromiso del Sr. Intendente de invitarlos a una próxima Sesión Plenaria o a la Comisión que corresponda".

Doña Ivonne Osses, continúa su informe "enseguida la Comisión propone las siguientes fechas para realizar las Sesiones plenarias durante el mes de Mayo de 2018: Martes 08 y Miércoles 23 de Mayo. Le solicito Presidente lo someta a votación".

El Presidente, pone en votación la aprobación de las fechas para realizar las sesiones plenarias durante el mes de Mayo de 2018, el Martes 08 y el Miércoles 23 de Mayo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar como fechas para realizar las sesiones plenarias durante el mes de Mayo de 2018, las siguientes:

a) Sesión Ordinaria N° 687 : Martes 08 de Mayo de 2018.

b) Sesión Ordinaria N° 688 : Miércoles 23 de Mayo de 2018.

Doña Ivonne Oses, continúa "El Secretario Ejecutivo nos comentó que PROCOTEC envió algunos pendrive que contienen información de los Programas realizados por ese Servicio, así es que a los Consejeros que les interese el trabajo que ha

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

hecho ese Servicio, pueden pasar y solicitar a don Juan Paulo Soto, que les facilite el pendrive".

"Además nos informó respecto del proyecto que aprobamos como CORE referido al Memorial de Derechos Humanos en Talca, el cual se aprobó a principios de este año por nosotros, pero fue rechazado por la Contraloría Regional del Maule, por tanto ha sido retirado de la cartera de proyectos".

"Nos dio a conocer además un documento emanado desde la Presidencia de la República, que habla de la austeridad de los recursos públicos, se produjo un pequeño debate, pero finalmente hay que darle cumplimiento".

El Secretario Ejecutivo, agrega "todos Ustedes tienen en sus carpetas varios documentos, entre los cuales se encuentran el Informe que da cuenta de la Misión a Francia, que se había requerido en este pleno, un informe acerca del estado del Estadio de la Comuna de Parral, un Informe consolidado que da cuenta de la estructura, metodología y conclusiones de recomendación de los Seminarios Provinciales de Turismo, Información detallada de los proyectos de A.P.R. que se encuentran terminados, en desarrollo, en cartera de postulación, Convenios de Programación MINVU/GORE, el Oficio de la Presidencia que dice relación con la austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos, y una Circular de MIDESO, que se encuentran en una carpeta en cada escritorio".

Doña Ivonne Oses, dice "el Consejero Sepúlveda sugiere que el tema de los mandatos lo vea el Presidente de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, el Presidente del Consejo y el Secretario Ejecutivo, antes de la Comisión, ahí también se produjo un debate, y el Secretario Ejecutivo señaló que los mandatos hay que leerlos y hay que aprobarlos dentro de la Comisión y en el Pleno".

El Secretario Ejecutivo, señala "tuvimos una reunión después de la Comisión, y se acordó una metodología que es la que se ha venido haciendo desde hace mucho tiempo, que los mandatos deben verse detalladamente en la Comisión, ver su pertinencia por parte de la Comisión y luego someterlos al pleno, eso tiene que ser un acuerdo, no cabe ninguna duda que tiene que ser así".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Entonces lo que habría que someter a votación es que los mandatos sigan manteniendo la forma en que se venía haciendo hasta el momento, esto es que todas las invitaciones se analicen en la Comisión de Régimen Interno, que sea esa Comisión la que les de la pertinencia, y que si hay algún consejero que considere que hay alguna invitación que no corresponde que lo plantee y que se separe del listado y que se someta al pleno en forma separada, pero que eso se analice en la Comisión. Y básicamente recordar que los mandatos deben decir relación con actividades propias del cargo de los Sres. Consejeros(as). Y en definitiva el pleno es quien lo aprueba".

El Presidente, pone en votación la metodología para aprobar los mandatos a los Consejeros Regionales, de acuerdo a las invitaciones que se reciban, todo lo cual está consignado en el párrafo anterior, que ha dado a conocer el Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstiene Don Rodrigo Sepúlveda.

En consecuencia, el Consejo acuerda mantener la metodología en la aprobación de los mandatos, esto es que todas las invitaciones se analicen en la Comisión de Régimen Interno, que sea esta la que les de la pertinencia, y que si hay un Consejero que considere que hay alguna invitación que no corresponde que lo plantee y que se separe del listado y que se someta al pleno en forma separada, teniendo presente siempre que los mandatos deben decir relación con actividades propias del cargo de los Sres. Consejeros(as), lo que finalmente es aprobado por el plenario.

Doña Ivonne Oses, indica "recibimos además en la Comisión al Gerente de la Corporación de Desarrollo Productivo del Maule, pero no nos alcanzó el tiempo, por lo que dejamos programado realizar una reunión de la Comisión el Martes 24 de Abril de 2018, a las 15:00 horas, para que él venga a entregarnos un informe general de las actividades que han desarrollado".

"Por otro lado se conversó sobre la visita que hará a la Región la Delegación Francesa, que comienza el día 20 de Abril. En esta instancia surgieron

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

algunas inquietudes de parte de los Consejeros, puesto que para esta actividad existe un programa, y algunos Consejeros consultaron si dicho Programa se hizo con la participación del Consejo, o de la Comisión de Régimen Interno o con el Presidente del Consejo. Ahí hubo un debate".

Don Manuel Améstica, explica "en la tarde de ayer me llegó el programa de la visita de la Delegación Francesa, y me llamó mucho la atención el que no apareciera ninguna actividad con los Consejeros, ni con el Presidente del CORE, solo da cuenta de reuniones y además de la Provincia de Curicó, solo una reunión entre las 16:00 a 18:00 horas del Domingo. Le pregunté a la Presidenta de la Comisión si había participado en la elaboración del Programa, porque si bien es cierto este es un Convenio con la Región, es una instancia en que los Consejeros participen activamente, porque la Delegación de Franceses, son pares nuestros, son Consejeros Regionales que representan en Francia a su Provincia y a su Región. Me llamó mucho la atención, porque ví que no hubo una participación directa de este Cuerpo colegiado, si bien es cierto la Encargada de la URAI manifestó que había sido en el viaje que realizaron en el mes de Enero, pero en el Programa obviamente debió haber tenido participación el Presidente del Consejo, la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, Incluso la Comisión de Estrategia, por eso es mi reclamo, porque creo que en este tipo de eventos Intendente, sobre todo cuando se trata de nuestros pares debemos tener una participación activa, que los Consejeros de todas las Provincias sepan que van a una reunión pero que sea el CORE el protagonista".

El Presidente, señala "yo no he participado en ninguna reunión de organización ni de elaboración del Programa, e hice mi presentación también en la mañana, en el sentido que me sentía pasado a llevar, porque efectivamente cuando uno va a la Borgogne, nos recibe el Presidente del Consejo Regional y somos nosotros quienes hacemos los Convenios, independiente sea el Ejecutivo el que participa, pero somos los pares los que tenemos estos convenios, así es que hice saber mi malestar, y le pido Intendente nos pueda aclarar, si lo estima".

El Intendente Regional, manifiesta "la verdad es que desde un principio cuando la Sra. Carmen María del Picó, se acerca a mí para explicarme la visita de los Franceses, me indicó que era una retribución a la invitación que ellos hicieron en su momento a Francia. En lo personal no participé en la planificación de las actividades, porque pensé que le correspondía a los Consejeros Regionales hacer esa interacción

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

con la Sra. Del Picó, en ese sentido entiendo al consejero Améstica, la molestia que tiene y le digo más que entenderla estoy con Usted, en ese sentido no sé quién hizo cabeza a la invitación directa hacia las visitas que vienen de Francia, eso es lo que me extraña que ninguno de Ustedes sepa o tenga información del Programa en sí, o ya se lo pasaron hecho?. A mí me lo presentaron solo como informativo, no como una sugerencia de algún cambio de algo, pensé que esto había pasado directamente por Ustedes, recién me estoy desayudando sobre la materia".

Doña Cristina Bravo, indica "respecto de lo mismo, lo que sí puedo decir es que a mí me trató de ubicar en varias oportunidades la Encargada de la URAI Sra. Del Picó, pero me dijo para contarme acerca del programa. Nosotros nos quedamos con la sensación que se había invitado al Presidente del Consejo, George Bordachar, quien nos señaló que no fue así. Después nos quedamos con la sensación de que el Intendente había hecho todo, por la Encargada de la URAI nos dijo que ese Programa estaba establecido desde antes, y no habrá sido que lo haya establecido la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule?".

"Sé que no trabajan en conjunto, pero existe la posibilidad que lo haya elaborado con la Corporación, porque entiendo que ellos tienen recursos para recibir gente y ver esos temas, porque los recursos que colocó el año pasado el CORE, fue a la Corporación, entonces pregunto existe la posibilidad de que esa Entidad haya dejado establecido el Programa?".

Don Rodrigo Sepúlveda, señala "voy a insistir en algo que me resulta de perogrullo, pero me resulta más grave aún cuando escucho al Intendente decir que no fue considerado en una Misión importante, con un Convenio que existe hace mucho tiempo y que es él como nuestro Presidente de la República en la Región, que lleva la relación internacional, y más me complica porque la Encargada de la URAI, ha tenido reuniones con los Gobernadores de las Provincias para poder articular toda la visita de la Delegación Francesa, ha tenido reuniones con Consejeros(as) para poder poner algunos sectores específicos donde se iba a visitar, ha tenido reuniones con Empresarios y SEREMIS, entonces que todo eso suceda sin que la primera autoridad de la Región y quien nos representa no sepa, eso es muy grave".

"En el informe que nos entrega don Fernando Pinochet como parte de la Unidad Regional de Asuntos Internaciones, en el último párrafo de la primera parte

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

dice "Compromisos a realizar en el mes de Abril una Jornada Cultural de Cooperación Internacional descentralizada en el marco del Convenio entre el Gobierno Regional del Maule y el Gobierno de la Borgogne, esto está puesto dentro de los análisis que seguramente fue aprobado y acordado por el Consejo anterior, por algo está entre las conclusiones, pero me preocupa que hacia adelante pueda ser considerado Usted y ver qué pasa en la Región, no tanto al CORE, porque esta semana vamos a estar Viernes, Sábado, Domingo y Lunes con ellos, Usted Intendente va a estar en muchas de esas actividades sería bueno entonces que supiera qué está pasando en casa".

El Sr. Intendente Regional, dice "Consejero Sepúlveda, me parece bien la acotación que me ha hecho, la Sra. Del Picó me informó en una reunión de la visita a nuestra Región. La pregunta fue puntual, si participé en la confección de las actividades y esa fue la respuesta que "no". De la visita de ellos sí que tengo noción del presupuesto, de lo que se va a gastar también, de quienes son ellos, sí tengo la información, pero la pregunta fue puntual sobre el Programa y el itinerario de actividades, en eso no participé".

Doña Ivonne Oses, continúa "como último punto nos queda aprobar los mandatos, que fueron leídos en la Comisión y aprobados por la unanimidad".

El Secretario Ejecutivo, agrega "hay una invitación que ha informado el Consejero Améstica, nos ha señalado que llegará en estos días, de parte de la SUBDERE, que será una capacitación sobre los temas que le afectan a todos los Consejeros en relación a la Ley de Organización y Administración de los Gobiernos Regionales".

Don Patricio Ojeda, agrega "lo que pasa es que en la Comisión de Educación y Cultura, se aprobó que el día 03 de Mayo se entregaban los cheques para los Teatros Regional y Comunales. Por tanto me gustaría que también se agregue al listado".

El Presidente, pone en votación el listado de invitaciones para que se mandate a los Consejeros Regionales, a participar en estos.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo,

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar los mandatos a los Consejeros Regionales, para participar en las actividades que se dan a conocer a continuación, en las fechas, lugares y horarios que se señalan, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia entrega de 165 subsidios Programa Protección del Patrimonio Familiar PPPF Invita: SEREMI de Vivienda y Urbanismo.	Miércoles 18.04.18 a las 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Sagrada Familia.
2	Reunión de trabajo donde se dará a conocer la Cartera de Proyectos de inversión que tiene la Comuna de Linares. Invita: Alcalde de Linares	Miércoles 18.04.18, a las 13:00 hrs.	Estadio Español (Avenida Aníbal León Bustos S/N), Linares
3	Seminario "Finalización primer año de ejecución PTI Berries del Maule Sur. Invita: CORFO, INIA, CODESSER, Berries del Maule Sur	Jueves 19.04.18, a las 09:00 hrs.	INIA Raihuén, Estación de Villa Alegre.
4	Reunión de trabajo para coordinar a Cartera de Proyectos de infraestructura año 2018. Invita: SEREMI de Obras Públicas	17:00 hrs.	SEREMI – 1 Oriente 1253, Talca.
5	Primer Seminario de la educación Técnica Agrícola Francia – América Latina Invita: Animador de la red en Chile para la enseñanza agrícola francesa.	19 y 20 de abril 2018	Edificio de la FAO - Santiago
6	Inauguración Jardín Botánico y Casa Tropical y al lanzamiento del libro "Exploremos la Costa". Invita: Presidenta de la Fundación Trekkingchile.	Viernes 20.04.18 10:30 hrs	Salón Divino del Lodge Casa Chueca, en calle Andrea s/n Lircay, Talca.
7	1° Seminario regional sobe los desafios de la formación agrícola entre Francia y américa Latina. Invita: Embajador de Francia en Chile – Representante del Ministerio de Agricultura y Alimentación de Francia.	Viernes 20.04.18 19:30 hrs	En la Residencia de Francia, Av. Andrés Bello 1869, Providencia – Santiago.
8	Inauguración de la primera versión del festival "Food Truck Jazz". Invita: Presidente de la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca.	Viernes 20.04.18 19:30 hrs	Alameda con 2 Oriente, Talca.
9	Programa de Cooperación Internacional que realizaremos junto a la Delegación del Consejo Regional de la Bourgogne-Franche-Comté. Invita: Intendente y ejecutivo del GORE	Del 20 al 23 de abril 2018	Según detalle del Programa que se adjunta.
10	Misa de Acción de Gracia (Conmemoración Aniversario de Carabineros de Chile). Invita: Gral. De Carabineros y Jefe VII Zona Maule	Lunes 23.04,18, a las 18:00 hrs.	Catedral de Talca.
11	Reunión de Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética. Comisión de Presupuesto, Comisión de Turismo y Medio Ambiente y Comisión de Estrategia y Fomento Productivo. Invita: Presidentes de Comisiones	Martes 24.04.18	En los horarios que se señale en cada una de las invitaciones.
12	Acto comunal en conmemoración del Día del Carabinero. Invita: Alcaldesa comuna de Parral – Jefe DAEM – Directora Escuela José Matta Callejón, Parral	Jueves 26.04.18 10:00 hrs	Teatro Municipal de Parral, Urrutia 317 – Parral.
13	Misa de Acción de Gracia en conmemoración de los 205 de la "Sorpresa de Yerbas Buenas". Invita: Alcalde comuna de Yerbas Buenas y Concejo Municipal.	Jueves 26.04.18 10:00 hrs	Plaza La Recova – Yerbas Buenas.
14	Cuenta Pública Participativa 2017 Invita: Directora (S) del Hospital Regional de Talca.	Jueves 26.04.18 11:00 hrs	Auditorio ubicado en 4° piso Torre Principal, 1 Norte N° 1951, Talca.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

15	Reunión conjunta de Consejeros Regionales y SEREMI MIDESO	Jueves 26.04.18 en horario a convenir	Dependencias del Edif. Del Gobierno Regional del Maule
16	Ceremonia de Conmemoración Nonagésimo Primer Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: Gral. De Carabineros y Jefe VII Zona Maule	Viernes 27.04.18 A las 11:00 horas	Plaza de Armas de Talca (desfile)
17	Se otorga mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en todas las ceremonias en que los Servicios Públicos; Municipalidades, Gobernaciones provinciales y/u otros, entreguen su Cuenta Pública año 2017.	En las fechas y horarios que señale la invitación	En los lugares que se consignen en la respectiva invitación.
18	Ceremonia de Entrega de cheques a iniciativas culturales 2% Subvención F.N.D.R.	Jueves 03.05.18,	En lugar que se indicará en la respectiva invitación.

El Sr. Intendente Regional, dice "sería bueno que las personas que quieran hacer una consulta a Carmen María del Picó, con respecto a la confección del Programa de la Visita de la Delegación Francesa, ella ya se encuentra en la Sala, y también si puede hacernos un resumen de estas visitas, como una especie de inducción a lo que van a ser las visitas de estos franceses".

Doña Carmen María del Picó, indica "saludar a cada uno de los presentes, a los Consejeros(as), con mucho gusto les puedo aclarar todas las dudas que tengan respecto de la planificación de la Jornada Cultural que denominamos en el proyecto que se aprobó en este Consejo, tenía implícito el Programa que hoy estamos desarrollando y lo que se hizo en ese programa fue recoger el conjunto de intereses que había declarado el Consejo Regional en términos de conocer el Convenio, sus alcances y por sobre todo ampliar sus acciones al resto de la Región, por ejemplo en materia de educación técnico profesional, que es lo más conocido a través de los Convenios con San Javier, con las Escuelas Agrícolas de Duao y de Molina, que son históricos, ha habido solicitudes de algunos otros establecimientos por sumarse a este Convenio. Cómo lo hemos hecho?, a través de la institucionalización de esas solicitudes y hemos incorporado estas en reuniones con los Servicios públicos".

"Contarles que con esa misión nosotros fuimos -entre otras tareas- a la Región de Francia, atendiendo además una invitación que estaba pendiente por lo menos desde el año 2016, en esa ocasión lo que se pedía era justamente hacer un balance del Convenio con miras a perfeccionarlo e incorporar por sobre todo otras áreas que no se han dinamizado hasta el momento".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGIÓN DEL MAULE

"De eso se trata el proyecto y la idea es ofrecerle a los Consejeros(as) una instancia informada de toma de decisiones luego de las reuniones ampliadas que vamos a realizar, territorialmente hablando, con los informantes apropiados para la toma de decisión apropiada".

Don Rodrigo Sepúlveda, señala "en honor al tiempo Presidente, lo que pasa que lo que está señalando la Sra. Carmen María del Picó, lo sabemos y lo hemos discutido en la Comisión. Le agradezco a la Sra. Del Picó por estar acá, y quiero hacerle la siguiente consulta ¿quién elaboró el Programa de visita de los Franceses, Usted lo hizo con quién?".

Doña Carmen María del Picó, responde "lo hicimos en conjunto con la Delegación de la Borgogne, con los profesionales de esa Delegación".

Don Rodrigo Sepúlveda, insiste "pero de acá de Chile, de la Región del Maule, de Talca, con quién?".

Doña Carmen María del Picó, responde "lo que hizo el programa fue recoger los intereses de los Sres. Consejeros(as) y fueron informados a través del Programa, de la formulación del proyecto y en la implementación propiamente tal, nosotros atendimos de informar a la primera autoridad a través del proyecto y contactamos a los Presidentes de las Comisiones para informarles respecto de cómo se iba a bajar esto?".

Don Rodrigo Sepúlveda, prosigue "hubo Consejeros Regionales que participaron en el Programa?".

El Presidente, dice "la verdad es que por lo que dice la Encargada de la URAI, personalmente que soy el Presidente de este Consejo, me enteré recién hace unos días atrás de este Programa, entonces me siento molesto, porque además yo participé en la primera misión que hicimos hasta Francia, por lo que esto no me parece".

Don Rodrigo Sepúlveda, insiste "por lo mismo Presidente, déjeme preguntarle solo eso, concretamente si hay algún Consejero que haya participado en la elaboración del Programa que se pretende desarrollar en la visita de los Franceses a Chile?".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGIÓN DEL MAULE

Doña Carmen María del Picó, indica "esta es una propuesta técnica de organización de la información para la toma de decisiones informadas y ese Plan que nosotros propusimos en conjunto con los referentes técnicos de la Borgogne fue informado a través de este proyecto. Y el proyecto consiste justamente en informar a los Consejeros(as) de una propuesta de intervención para el Convenio. Pero finalmente es el Consejo quien está invitado, y convidado a cada una de las acciones, que tiene que decidir, pero es un plan técnico, por eso es que ahora se organizó una venida política donde van a escuchar ambos actores, vale decir, ambos Consejos Regionales, la propuesta que les vamos a hacer respecto del desarrollo de este programa".

El Presidente, agrega "para ordenar y entender, no hubo entonces un trabajo con los Consejeros Regionales, no hubo un trabajo con el Consejo del Consejo, porque somos pares. Usted Sra. Del Picó habla de un Programa, un programa se elabora y se dan fechas que debieron ser concordadas con nosotros. Personalmente -insisto- me enteré de esto el día que Usted fue a mi oficina, hace solo unos días".

Doña Cristina Bravo, indica "solamente quiero repetir. A mí me llamó Carmen María del Picó para decirme que quería hablarme del Programa, pero no participé en su elaboración. Y para ser bien concreta Carmen María, le pregunto: alguien de los que estamos aquí participó en la elaboración de ese Programa al cual nos invitaron?. Porque Ustedes nos mandaron la invitación con un Programa, y todos empezamos a reclamar, por qué va tan poco Curicó, por ejemplo, entonces lo que queremos saber en palabras simples. Se habló con alguno de los Consejeros(as), con los 20 que estamos acá, más el Sr. Intendente Regional, la ida por ejemplo a Vichuquén, a Molina, a Cauquenes, a Linares?. Eso es lo que queremos saber".

Doña Carmen María del Picó, contesta "sí se hizo cuando se preparó la reunión técnica en el mes de Febrero, de hecho el Consejero Rojas participó en la Comisión en que vimos el tema de Cultura, y se invitó a otros Consejeros, se dio a conocer que tenían esta invitación, que además coincidió con que había una jornada en Vichuquén que fue toda una polémica, porque se hizo una cena para congraciarse con ellos, algunos pudieron venir, otros no. Pero ese programa se informó en su ocasión, por tanto no es una novedad, y en esa ocasión participaron algunos Consejeros, entonces no hay novedad al respecto".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
VI REGION DEL MAULE

El Presidente, manifiesta "le agradezco Sra. Carmen María, debo señalar que no me queda claro esto, y espero participar en algunas de las reuniones programadas, y quiero invitar a todos los Consejeros que puedan asistir, porque es el único Convenio que está activo de nuestra Región con la Región de la Borgone".

Doña Ivonne Oses, señala "como lo señala el dictamen de la Contraloría, tenemos algunas invitaciones que llegaron con posterioridad a la última Sesión y que por tratarse de actividades importantes, algunos Consejeros debieron participar, y que leo a continuación, por lo que necesitamos Presidente pueda someter a votación estos cometidos:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión de carácter informativo sobre bases administrativas del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación social 2018. Invita: Seremi de Gobierno	Martes10.04.18 11:00 hrs	En dependencias de la Gobernación Provincial de Linares.
2	Primera Jornada de Capacitación para la Postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública 2018. Invita: Subsecretaria de Prevención del Delito, Intendente del Maule.	Jueves 12.04.18 11:30 hrs	Auditorio Edificio Gobierno Regional, 1 Norte 711, Talca.
3	Entrega regional de Títulos de Dominio. Invita: Ministro de Bienes Nacionales – Intendente Región del Maule – Seremi de Bienes Nacionales.	Viernes 13.04.18 15:00 hrs	Gimnasio CENDYR, en 1 Oriente con 16 Sur, Talca.

El Presidente, pone en votación la autorización y ratificación de los cometidos que ha detallado la Presidenta de la Comisión en el párrafo anterior, a los Consejeros Regionales que hayan participado en las actividades, todo ello de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales del Maule, que hayan participado en las actividades que se detallan a continuación:

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión de carácter informativo sobre bases administrativas del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2018. Invita: Seremi de Gobierno	Martes10.04.18 11:00 hrs	En dependencias de la Gobernación Provincial de Linares.
2	Primera Jornada de Capacitación para la Postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública 2018. Invita: Subsecretaria de Prevención del Delito, Intendente del Maule.	Jueves 12.04.18 11:30 hrs	Auditorio Edificio Gobierno Regional, 1 Norte 711, Talca.
3	Entrega regional de Títulos de Dominio. Invita: Ministro de Bienes Nacionales – Intendente Región del Maule – Seremi de Bienes Nacionales.	Viernes 13.04.18 15:00 hrs	Gimnasio CENDYR, en 1 Oriente con 16 Sur, Talca.

El Presidente, dispone pasar al siguiente y último punto, que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros Regionales que deseen plantear puntos varios.

Don Gabriel Rojas, indica "en realidad el tema iba dentro de la Comisión de Régimen Interno, respecto del Oficio Ordinario N° 822, en cuanto a la respuesta técnica que se da en relación al rechazo que tuvo el proyecto de Construcción del Memorial de Derechos Humanos en Talca, yo me había interiorizado del tema, entiendo que el proyecto estaba mal presentado y en ello no cabe duda, y también va de la mano con lo que había señalado el Consejero Sepúlveda en un par de intervenciones atrás, de los filtros, que esos finalmente en la medida que no están aceitados llegan las propuestas a este Consejo Regional y nosotros las aprobamos, se generan expectativas e incluso son presentadas hasta en la Prensa, y finalmente tienen que ser retrotraídas producto de que existe falta de minuciosidad en la revisión técnico-administrativa; y en ese contexto acá existen muchas personas que fueron víctimas de tortura y violación de derechos humanos en Talca y en la Región, estamos hablando de la dependencia ubicada en calle 4 Oriente 3 y 4 Norte, que fue centro de torturas en Talca, el cual había sido un espacio que habíamos aprobado para adjudicar dicho terreno y construir un memorial de derechos humanos, lamentablemente conforme a esta apreciación y dictamen de la Contraloría no podría cursar los fondos que nosotros habíamos aprobado en este Consejo Regional".

"Por lo mismo solicito a Usted Sr. Intendente en la medida que esto fue un compromiso del Gobierno Regional como Institución, que pueda ser reconsiderado y presentado nuevamente".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Entiendo que después de más de cuarenta años de lo que ocurrió en Chile y no quiero hacer un juicio de valor, pero sin lugar a dudas nadie puede objetar que hubo violación de derechos humanos y en ese sentido creo que también sería bueno para que no vuelva a ocurrir en Chile, que exista un espacio que recuerde los lamentables sucesos que se llevaron a cabo durante todos esos años".

"También señalar los protocolos de ingreso al Gobierno Regional, ese es el segundo punto, porque acá se encuentra con nosotros la Sra. Paulina, que ha estado toda la tarde interiorizándose sobre los temas que se discuten en el CORE y que en ella en alguna oportunidad no tuvo ni pudo tener ingreso a este edificio que es público, por distintas razones que no viene al caso mencionar, y también así lo señalé cuando se pusieron los torniquetes, de cuáles van a ser las características de ingreso a las sesiones plenarias del Consejo Regional, porque son públicas y así debieran mantenerse, con todas las salvedades del caso, porque obviamente hay personal de guardia que deben cumplir con las exigencias, y hacen su trabajo, pero cumplo con señalar esta situación de fijar los protocolos de ingreso, porque a veces hemos tenido la sala llena de público y en más de alguna oportunidad hemos tenido la sala rebalsada. Entonces, eso también hay que regularlo y controlarlo, tema que también es de Régimen Interno".

"Para finalizar, una situación que señalé en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, que hace relación con el mono cultivo y las precauciones que debemos tener como Gobierno Regional, no tan solo las consecuencias del mono cultivo que es la sequía en nuestra Región, sino que también en una situación que ha pasado por alto, que son las consecuencias de los incendios forestales, producto de este mono cultivo tenemos sectores como lo que pasó en Santa Olga, en que no se han considerado los corta fuegos a un límite o a una distancia necesaria para evitar o mermar estas catástrofes naturales y esa discusión en su momento la dimos, pero lamentablemente como Gobierno Regional tampoco hemos tomado ese punto y espero que el día de mañana no ocurran nuevos incendios, sobre todo en la comuna de Constitución donde tenemos poblaciones completas circundadas por mucho bosque que es parte de este mono cultivo, que finalmente el día de mañana nos puede llevar a una situación en que lamentemos muchas vidas de los habitantes de nuestra Región".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Don Rodrigo Sepúlveda, indica "quiero solicitar se oficie al Consejo de Monumentos Nacionales, con el objeto me puedan informar la situación actual en que se encuentra el Museo O"Higginiano de Talca, por favor".

"Por otro lado, solicitar Presidente al SEREMI de Justicia nos pueda contar el porcentaje de avance de la construcción de la nueva cárcel de Panguilemo, y cómo va a ser el proceso de traslado y de utilización respecto a la Cárcel antigua en Talca, hemos visto información en los medios, hemos visto las buenas intenciones, la situación de una cárcel que viene construyéndose hace más de diez años, con muchos problemas, y quería señalar lo conveniente que sería que esta materia fuera de discusión de este pleno, sobre todo si se van a pedir en su momento los recursos necesarios".

Doña María del Carmen Pérez, indica "volviendo un poco al punto anterior, quiero indicar que doña Carmen María del Picó tomó contacto con nosotros para la elaboración del Plan de visita de los Franceses a Cauquenes, personalmente estuve en compañía del Gobernador de la Provincia y con la Alcaldesa de Pelluhue, analizando todas las posibilidades de desarrollo de ese proyecto. Yo quería dejarlo claro, también lo manifesté en la Comisión y personalmente me he sentido en forma permanente integrada al tema de la Bourgogne, porque participé en esa misión a Francia y le he hecho seguimiento en forma permanente".

"Con respecto a otro punto, fui el Sábado a Santiago, en que hubo una gran Fiesta de la Vendimia del Maule, en la Comuna de Ñuñoa, yo creo que le corresponde a Turismo, estuve presente y estaba muy buena, y me extraña que nosotros no hayamos tenido conocimiento previo".

Don Juan Valdebenito, plantea "no quiero aparecer como majadero, con respecto al tema que se discutió hace poco del Programa de la Visita de los Franceses, la verdad es que en la mañana discutí este tema, porque la Presidenta de la Comisión no fue considerada en esta organización, entonces no quiero pecar de mala fe, nuestra Consejera Pérez, señala que ella asistió y estaba enterada, me parece muy bien, pero siento que el conducto regular debería ser como corresponde, es decir desde los Presidentes de las Comisiones, y aquí voy a reiterar lo que dije en la mañana, y tal vez un poco vehemente, porque insisto que si no nos respetamos nosotros, nadie nos va a respetar. Manifesté en la mañana, que si algún Alcalde de la corriente que sea,

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

viene a solicitar algún proyecto o recursos, y no se hace presente, voy a votar en contra, permanentemente voy a votar en contra si el Alcalde equis no viene acá. Me da gusto ver que hoy han venido los Alcaldes interesados en que se les apruebe el proyecto, porque no me siento un buzón, ni quiero ser buzón de nadie. Quienes estamos en esta mesa representamos a una gran cantidad de personas que confiaron en nosotros y que nos brindaron su apoyo, y fue a las urnas e hizo el sacrificio para que nosotros los representemos y así me siento. Por eso es que reitero esta posición".

"Ahora, con respecto a la identificación que entiendo se nos entregará en nuestra condición de Consejeros Regionales, yo soy un poco conocido en Talca, pero fui hace unos días a la Comuna de Pencahue y me encontré con funcionarios de carabineros, quienes me pedían la identificación para ellos saber si efectivamente era Consejero Regional y por supuesto que no la tengo. Llevamos más de un mes en este cargo, y recuerdo perfectamente que dentro de todas las cosas que nos señalaron es que nos iban a entregar una identificación/credencial, y me gustaría me pudieran indicar cuándo van a estar listos estos documentos, porque son muy necesarias, nos llegan muchas invitaciones y claro si tengo que llegar hasta la provincia de Linares, obviamente nadie me conoce. Entonces quisiera yo que se diera celeridad en este aspecto, porque ya ha pasado mucho tiempo".

Don Juan Andrés Muñoz, expone "primero referirme a lo que señaló la Consejera Pérez, efectivamente a mí me contactaron de la URAI, y no asistí por dos razones, primero porque la fecha de las reuniones ya estaba definida y no sé cómo se hizo eso y tampoco voy a estar en la zona, y segundo porque si no iba a estar en realidad para qué iba a participar en elaborar una tabla, no consideré que fuera necesario. Pero ya venía armado para las fechas, y había bien poco que decir al respecto".

"En el mismo tema entonces, quisiera pedir dos informes, el primero que me detallen las transferencias de recursos del Fondo de Convergencia del Programa de Zonas Rezagadas, se nos hizo una presentación por lo extenso que es, como dijo la Presidenta de la Comisión, cuesta analizar punto a punto, pero hay dos o tres ítems que son considerables y que llaman la atención, por ejemplo hay un traspaso de 1.800 millones de pesos para "Asesorías y Acceso al financiamiento para empresas", y necesitamos abrir esa información y ver quien, me imagino que debe ser SERCOTEC que administra esos recursos. Y en base a lo mismo, en la Glosa 5.1., dónde se han invertido

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGIÓN DEL MAULE

o dónde se van a invertir los 576 millones de pesos que se le transfirieron al Centro de Desarrollo Empresarial de Cauquenes".

"Y como se lo señaló también la Alcaldesa de Chanco Intendente cuando estuvimos allá, ella vio bien poco lo de las zonas rezagadas, en resultados prácticos estamos hablando, incluso palabras textuales "vi unas casitas para venta de frutillas en las carreteras" y no es mucho más lo que sabemos respecto del programa. Sumado a lo anterior, se hizo una entrega de subsidios o bonos a microempresarios, y tampoco fui considerado en la actividad, no se me invitó, me informaron desde la Gobernación cuando ya estaba la Ceremonia en pleno desarrollo, y no me encontraba cerca del lugar, y como dice el Consejero Valdebenito, nos tenemos que hacer respetar nosotros mismos, sino nadie nos respetará, y por supuesto no corresponde que a uno le avisen el mismo día, cuando la Ceremonia ya empezó, y menos aún cuando esto está financiado en gran parte con fondos aprobados por este Consejo".

"Entonces, esto me parece un poco extraño, pero lo más importante son las transferencias, dónde se han hecho, a quién se han hecho, no hay un detalle. Y alguien lo mencionó hace algunos días atrás, no veo que estén conversando por los fondos FIC ni con las otras transferencias, hay tres o cuatro proyectos que son incremento de transferencia en la calidad de los vinos, deben ser tres Instituciones distintas, no sé cuántas hay, no las conozco yo por lo menos, no sé quiénes son los beneficiarios, si están trabajando en conjunto, si hay sinergia entre los proyectos, entregarles a tres o cuatro Instituciones distintas que no las conozco, insisto, platas para prácticamente lo mismo o algo similar, a menos que tengamos algún detalle, es difícil".

"El traspaso de 1.800 millones de pesos es el que más llama la atención, me imagino que fue dirigido a SERCOTEC, y es lo que se entregó la semana pasada. Al igual que el Centro de Emprendimiento de Desarrollo empresarial, casi 600 millones de pesos que no sé en qué estarán, si será en personal, porque tienen una oficina grande a dos cuadras de la plaza, y si bien no veo mucha gente, funciona, al menos está ahí físicamente".

Don Manuel Améstica, plantea "denante estuvimos aprobando un proyecto del Liceo Viejo, de la provisión de Puesta en Valor del Patrimonio, pero quiero comentarles que hay otro colegio que lleva muchos años esperando en Curicó, que es la Escuela Balmaceda, por tanto necesito se me haga llegar información respecto de la

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

condición actual en que se encuentra y aprovechando que está el Intendente, solicito también pueda considerarlo prontamente para que lo presente a este pleno y podamos aprobar. Ello, porque no es posible ver cómo están estudiando esos niños, y no sabemos cómo ha seguido funcionando ese colegio y de verdad a ese cuerpo de profesores y alumnos hay que alabarlos, porque el barrio en el invierno es insoportable y el calor el periodo de verano es insostenible. Ojalá se pueda hacer algo Intendente, Presidente".

Don César Muñoz, dice "quisiera pedir dos cosas, y si bien es cierto lo teníamos que ver en la Comisión de Infraestructura, lo conversamos también hace un tiempo, pero no ha sido solicitado. Resulta que los proyectos de asfalto en los caminos rurales, nos comunicó hace un tiempo el MOP y Vialidad, que hay una traba en el GORE, con el ancho de los caminos, por tanto no podemos avanzar, si bien es cierto las normas del MOP establecen un ancho, entiendo que el Gobierno Regional en su momento disminuyó ese ancho, y sería esa la razón por la que no se puede avanzar en los caminos, por tanto me gustaría que pudiera el Gobierno Regional seguir la misma norma del MOP, entiendo que el MOP o Vialidad son más exigentes que el propio GORE. Entonces no tiene razón de ser que las exigencias que pone el GORE sean mayores, y no podamos avanzar en convenios de programación, porque estamos entrabados en eso, por tanto le pido Intendente que esto se analizara, porque creo que es siete metros el ancho que considera el Gobierno Regional y el MOP cinco metros de ancho. Entonces eso espero que lo regulen al mismo estándar del MOP. Pido lo podamos estudiar y se nos pueda explicar en algún minuto esta situación".

"El segundo tema, es que me llamó el Presidente de la Agrícola Central que son los administradores del Recinto de la Ex FITAL, el año pasado o en el anterior, en este Consejo se produjo una discusión bastante fuerte en cómo aportábamos recursos para la FITAL. Los Consejeros de la época se podrán acordar y empezó todo un proceso, la verdad era una feria del AGRO (FIT) y la única forma que vimos era traspasar recursos a través de la Corporación. Ellos me indican que nunca recibieron nada, que no sabía que existía ese traspaso, que nunca han recibido ni un peso, por tanto me gustaría que se me informe qué ocurrió ahí, no recuerdo el nombre de ese proyecto, y rescatarlo, y pedir todos los antecedentes de ese tema".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Don Rodrigo Hermosilla, expone "quiero sumarme a la inquietud que planteó la Consejera María del C. Pérez, en relación a que el Seminario de Turismo que se realizó en Santiago, tenía denominación La Vendimia del Maule".

"Segundo, hoy la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, terminó su reunión a las 14:15 horas, y muchas Comisiones están terminando a horas excesivas y se produce también molestia y entiendo que así sea, porque mientras se está sesionando, los que ya queremos pasar a la Comisión que nos corresponde, andamos mirando como el gato a la carnicería, a ver si logramos tomar a un Consejero y sacarlo para que nos de quórum".

"Por tanto le solicito a la Presidenta de la Comisión de Régimen Interno que pudieran idear la fórmula de cómo puede tenerse un horario establecido, a lo mejor tiempo acotado, y no nos excedamos en los horarios, porque es muy molesto además que Consejeros que están en la Comisión a), llegan a la Comisión b), porque participan en las dos ven que ya lleva esa reunión más de media hora en desarrollo. Entonces llegan desorientados y se provoca un desorden".

"Lo tercero, lo hemos conversado con el Consejero Muñoz Vergara, es la idea de realizar dos Comisiones mixtas, para realizar dos proyectos importantes de la Región del Maule, uno está relacionado con el Nevado de Longaví en que solicito que la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule nos traiga los estudios que se realizaron el año pasado, donde se incluyeron algunos viajes de una mirada terrestre, una mirada de cabalgata, etc., porque hay todo un estudio de ese proyecto, material que sería bueno tenerlo a la vista cuando se realice esta Comisión mixta".

"Enseguida, y el segundo proyecto, tiene que ver con el proyecto embalse Ancoa II. Existe un proyecto Ancoa que ya está concluido, sancionado y todos sabemos, porque lo ha dicho el Gobierno, lo ha dicho el Intendente el tema de las aguas es importante no solo para beber, sino que también la del riego, felizmente la provincia de Linares ya tiene un embalse que es el Ancoa, costó 50 años su materialización y todavía espera Punilla en San Gregorio/San Carlos, más de 80 esperando. Nosotros ya tenemos uno y ahora viene la segunda oportunidad de este embalse Ancoa II. Entiendo que el Ministerio de Obras Públicas de la Región tiene muchos estudios avanzados, pero es necesario que nosotros como Consejo Regional estemos en estos dos proyectos, los conozcamos, tanto el proyecto Nevado de Longaví,

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

en que está el estudio realizado por la Corporación, como todos los estudios que tiene hoy día el Ministerio de Obras Públicas en relación al Embalse Ancoa II, por tanto la realización de dos Comisiones mixtas de Turismo y Medio Ambiente/Infraestructura, que sean abiertas a todos los Consejeros Regionales".

Doña Cecilia Parham, expone "estoy totalmente de acuerdo con el Consejero Rodrigo Hermosilla, con respecto al horario de las Comisiones, porque lo cierto es que en todas las Comisiones nos atrasamos en terminarlas, porque los temas son extensos y todos los CORES opinan y uno se pasa de largo, pero vamos a tratar de ir ajustándonos de a poco en los horarios".

"Por otro lado decirle al Consejero Muñoz Saavedra, que muchas gracias por su aporte y por lo que a él le preocupa, porque en la comisión de Presupuesto, vamos a ver en detalle los proyectos que acaba de pedir, e igual les pido a los Consejeros que les llegue copia de los informes de los proyectos que pedimos, no solo a la Comisión".

Don Patricio Ojeda, dice "soy de la idea que los varios se vean en Comisión, y este tema que traigo ahora no pude tratarlo en la Comisión, porque no sabía cuál iba a ser la propuesta de las fechas de las próximas sesiones del mes de Mayo. Y lo que pasa es que la Universidad Católica del Maule, como todos saben, está desarrollando un programa oncológico y quien los está asesorando muy bien en esta materia es el Dr. Fernando Vidal, con quien tuvimos la oportunidad de estar con él hace unos días, es español entiendo, y va a estar entre el 1 y el 4 de Mayo en Chile nuevamente, y cuando tuvimos oportunidad de ir con algunos miembros de la Comisión a esa reunión, nos pareció que sería prudente que el resto de los Consejeros pudieran conocer de palabra de este Asesor, el proyecto que es muy importante para la Región del Maule".

"Entonces como se van a realizar las reuniones de Comisiones después de esa fecha, para que pudiéramos fijar una Comisión ampliada para que todos los Consejeros puedan participar, entre el 2 y el 4 de Mayo, y pudiéramos reunirnos y recibir al Asesor, si es que hay interés o no para poder fijar la fecha".

El Presidente, agrega "muchas gracias Consejero Ojeda, Usted como Presidente de la Comisión de Salud, invite a esa reunión y se realizará".

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

El Sr. Intendente Regional, informa "quiero contarles que la reunión con Ruta con respecto al Peaje de Retiro, va a ser el 03 de Mayo a las 16:00 horas, acá, a los Consejeros de la Provincia de Linares les va a llegar una invitación para que participen en esta reunión directa con un proyecto de cambio del peaje".

"Enseguida, quiero responder algunas inquietudes. Lo del Museo O"Higginiano en estos días comenzará su restauración, se está firmando el Contrato ya y creo que comenzará en los primeros días de Mayo".

"Lo segundo, con respecto a la situación de la Cárcel, estamos trabajando con un equipo multidisciplinario con todos los SEREMIS, hay bastantes aristas que estamos tratando de solucionar, principalmente lo social y las peticiones también de la comunidad, con respecto a la compensación social que tenemos que hacer por la ubicación de la Cárcel nueva. También se habló de la reutilización de la Cárcel antigua, pero ese es un proyecto que tenemos que empezar a trabajar desde ya para que cuando se traslade en tres años más, tener nosotros el proyecto listo, aprobado y ojalá financiado. Se habló de un centro cívico/cultural, que es en el fondo devolver ese lugar a la sociedad, a la comunidad, donde quiero yo que participemos todos en el proyecto, porque creo que todos tenemos idea, y es bueno preguntarle también a la gente que ha vivido con ese punto negro de la ciudad por muchos años. Queremos que ese sea ahora un punto de unión, de convergencia, de integración desde la Comunidad, no dejarlo como el Ministerio de Justicia propuso, que era dejarlo como un centro de delitos menores, pero el terreno es de Bienes Nacionales y ellos no quieren la reutilización de una cárcel acá en el centro de la ciudad".

Don George Bordachar, expone "quiero pedirle al Presidente de la Comisión de Infraestructura, al Sr. Intendente Regional y especialmente al Consejero Sepúlveda, que fue SEREMI de la Vivienda, para que podamos invitar a Don Gonzalo Montero, atendido que hace poco tiempo aprobamos el FRIL para veredas. Me acuerdo que hace un tiempo atrás hablábamos de la Conservación de Vías, y cada provincia tenía una cantidad de recursos para entregar a veredas, por tanto creo Presidente de la Comisión de Infraestructura que podemos traer de nuevo ese tema, misma petición le hago al Intendente Regional, y que podamos invitar al SEREMI de la Vivienda y Urbanismo actual, para que retomemos esa materia y podamos trabajar en conjunto".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Don Rodrigo Sepúlveda, dice "en ausencia del Presidente titular de la Comisión de Infraestructura, la próxima semana invitaremos al SEREMI de la Vivienda, a una reunión para analizar esa materia".

"Segundo, recordarles que en el año 2017, en un trabajo con el GORE el MINVU entregó una propuesta por más de 7.000 millones de pesos, para que se pudieran conservar y mejorar veredas en las calles de las cuatro provincias. Y no pudimos avanzar mucho, porque fue una decisión del GORE y del CORE al parecer, indicando que no había recursos para aquello".

"La propuesta está visada por los Municipios, revisada por el MINVU y aprobada por el GORE".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA QUE EL CONSEJERO EDGARDO BRAVO REBOLLEDO SE INCORPORE A LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNO DE ESTE CONSEJO, QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, ES DECIR A LA COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA, A LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA, A LA COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE, Y A LA COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO.

2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 685, DE FECHA 03.04.218.

3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2018, SUBTITULO 31, DENOMINADO "RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR LICEO VIEJO TENO", CÓDIGO BIP 30.129.766-0, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, POR UN TOTAL DE M$ 2.519.783, PARA ETAPA DE EJECUCION.

4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACION A LA GUIA DE POSTULACION PROGRAMA TEATROS MUNICIPALES, AÑO 2018, EN EL PUNTO 6.6 C), EN O QUE DICE RELACION CON LA EMISION DE BOLETAS Y FACTURAS PARA PROCESO DE RENDICIONES FINANCIERAS, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACION, DETALLE QUE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL ORD. N° 900, DE FECHA 13.04.18:
5. DICE: c) Deben ser emitidas con fecha posterior a la entrega del cheque de subvención.
6. DEBE DECIR: c) Deben ser emitidas con fecha posterior a la total tramitación de la resolución que aprueba la subvención.

7. POR 17 VOTOS A FAVOR Y 03 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA EMITIR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE A LAS ACTAS DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 294, N° 295 Y N° 296, QUE CORRESPONDEN A LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 898, DE FECHA 13.04.18.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA F.N.D.R. AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, DENOMINADA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS VILLA EL CERRO DE BOBADILLA, COMUNA DE SAN JAVIER", POR UN MONTO TOTAL DE M$ 213. 859, PARA SU ETAPA DE EJECUCION, TODO LO CUAL SE ENCUNTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO Nº 934, DE FECHA 16.04.18.

9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA F.N.D.R. AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, DENOMINADA "HABILITACION SEDE UNIION COMUNAL ADULTO MAYOR, PENCAHUE", POR UN MONTO TOTAL DE M$ 164.886, PARA SU ETAPA DE EJECUCION, SEGÚN CONSTA EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO Nº 935, DE FECHA 16.04.18.

10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA F.N.D.R. 2018, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, DENOMINADA "MEJORAMIENTO ACCESO NORTE Y CENTRO, SAN CLEMENTE", POR UN MONTO TOTAL DE M$ 61.591, PARA SU ETAPA DE DISEÑO, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO Nº 936, DE FECHA 16.04.18.

11. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA F.N.D.R. AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, DENOMINADA "MEJORAMIENTO PLAZAS DE JUEGOS SAN RAFAEL, POR UN MONTO TOTAL DE M$ 91.823, PARA SU ETAPA DE EJECUCION, TODO ELLO BASADO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO Nº 937, DE FECHA 16.04.18.

12. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE PROYECTOS FRIL, PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 33, LA QUE CONTIENE 03 INICIATIVAS QUE SUMAN UN TOTAL DE M$ 267.597, CUYO DETALLE ES EL SIGUIENTE:
    "CONSTRUCCIÓN TORRES DE ILUMINACIÓN ESTADIO ILOCA, LICANTÉN".
    "REPOSICIÓN VEREDAS SECTOR VALVANERA COMUNA DE CURICÓ".
    "REPOSICIÓN DE VEREDAS SECTOR POBLACIÓN MATAQUITO, CURICÓ".

13. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA DISTRIBUCION DE RECURSOS ISAR/A.P.R. – MOP, AÑO 2018, QUE CORRESPONDEN A CONSERVACION Y PREFACTIBILIDAD, LOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, Y QUE POSTULAN A ETAPA DE EJECUCION Y A ETAPA DE DISEÑO, ELLO ATENDIENDO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO Nº 932, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2018.

14. POR 19 VOTOS A FAVOR, Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA DESIGNAR A LOS TRES DIRECTORES QUE CONFORMARAN EL DIRECTORIO DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MAULE, SRES, ANDRES MAUREIRA MAUREIRA, CHRISTIAN GARRIDO ENCINA, Y PEDRO FERNANDEZ CHAVARRI.

15. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR COMO FECHAS PARA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 2018, LAS SIGUIENTES: SESION ORDINARIA Nº 687: MARTES 08 DE MAYO DE 2018. SESION ORDINARIA Nº 688: MIERCOLES 23 DE MAYO DE 2018.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

16. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA MANTENER LA METODOLOGIA EN LA APROBACION DE LOS MANDATOS, ESTO ES QUE TODAS LAS INVITACIONES SE ANALICEN EN LA COMISION DE REGIMEN INTERNO, QUE SEA ESTA LA QUE LES DE LA PERTINENCIA, Y QUE SI HAY UN CONSEJERO QUE CONSIDERE QUE HAY ALGUNA INVITACION QUE NO CORRESPONDE QUE LO PLANTEE Y QUE SE SEPARE DEL LISTADO Y QUE POSTERIORMENTE SE SOMETA AL PLENO EN FORMA SEPARADA, TENIENDO PRESENTE SIEMPRE QUE LOS MANDATOS DEBEN DECIR RELACION CON ACTIVIDADES PROPIAS DEL CARGO DE LOS SRES. CONSEJEROS(AS), LO QUE FINALMENTE ES APROBADO POR EL PLENARIO.

17. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LOS MANDATOS A LOS CONSEJEROS REGONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DAN A CONOCER EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE SEÑALAN, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

18. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZAR Y RATIFICAR COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, QUE HAYAN PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDDES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 19:00 horas, y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada para el día de hoy, el Presidente pone fin a la presente Sesión.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL ★ PRESIDENTE ★ REGION DEL MAULE

GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
PRESIDENTE

GBS/JPSG/pom/nbb.-